

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



Certificado No. 6646

Fecha de Vencimiento 31/12/2025

Prórrogas 0

Vigencia Fiscal: 2.025 Fecha de Expedición: 30 oct. 2025

Objeto: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA EN EL DESARROLLO DE EVENTOS, TALLERES Y CAPACITACIONES QUE REALICE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

Solicitante: JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento 04 - 2.1.2.02.02.006 - 821	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua Recurso de la Nación-Destinación Especifica RB Venta de Bienes y Servicios EDUC. Clasificadores 00-63391-0-0-1.3.3.4.21-0-0-22.05.02	100.000.000,00 100.000.000,00
TOTAL CERTIFICADO		100.000.000,00

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
SECRETARIA DE HACIENDA - ENCARGADA

ISO	Código	Versión	Fecha

Nombre o Razón Social:

NIT:

Dirección:

Teléfono:

Email:

GOBERNACIÓN DEL CAUCA

891580016

Calle 4, Carrera 7 esquina, Popayán, Cauca, Colombia

8224412

secop2@cauca.gov.co

Forma de Pago:

Medio de Pago:

Total de Líneas:

Contado

Otro

19

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:

FEVE305

MONEDA:

COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN:

22:29:41-05:00

FECHA FIRMADO:

30/12/2025 22:29:42

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

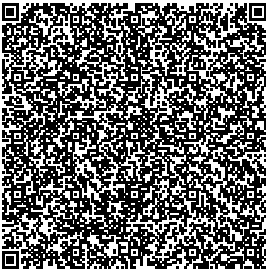
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
30	12	2025	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. M.	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	01	Se requiere un salón con capacidad para 10 0 a 199 personas, adecuado para el desarrollo de eventos de carácter pedagógico o formativo. El espacio debe contar con disponibilidad confirmada para las fechas programadas y no podrá corresponder a bares, restaurantes u otros establecimientos cuya naturaleza no sea compatible con actividades académicas. Deberá garantizar la disponibilidad del lugar en las fechas y horarios establecidos para el desarrollo de las actividades, asegurando su uso continuo y sin restricciones durante el evento o durante las activida	C62	1,00	\$1.932.773,11	IVA	19%	367226.89	0,00	\$1.932.773,11
2	01	AGENDA: Agendas de 80 hojas cuadriculadas, portada y contraportada en pasta dura, hojas internas en papel bond a una tinta, full color en propalcote a 150 gr, tamaño 17x25.Diseño de agenda para portada, contraportada y hojas internas (de acuerdo a lo que establezca la entidad)	C62	122,00	\$21.806,73	IVA	19%	505480	0,00	\$2.660.421,06
3	01	LAPICERO: Lapiceros de tinta negra retráctil con logo de la Gobernación del Cauca.	C62	122,00	\$10.084,03	IVA	19%	233747.82	0,00	\$1.230.251,66
4	01	SONIDO: Sonido profesional con amplificación para auditorio de 200, 500 personas, 8 cajas, 4 bajos, 6 monitores activos, 1 consola Digital, 4 micrófonos inalámbricos, puente de truss de 5 metros de alto por 6 de ancho.	C62	1,00	\$4.285.714,29	IVA	19%	814285.72	0,00	\$4.285.714,29

Firma Digital: K4wE/g+dR+oU1+vi+2Y8u0EmM+OciPVs0AkS5uoE5ma8qY/zcG3o7KCaeb35o vLnsplE93ITv2xiTfislTB4dioZFzkiF1CX0zUI9w7q1TPkOq3B2lSrEyEqJCCq Smd1+gY1H9G0Q+QdFo0n/3HBPSTG5FuZOmLBMKWVzQ71E0yoWHs6UL6IBfnSHI6t akVq1Aq55vV0/WqOcALRgJu35ZW97Y9Kkz2I01lofCnfwVPDyhMwvkRmcPzd8APq 6mAa069rpC4aXJL3MAAUsmTY6lchK6lOkEJvIXy5cmglWBzJefkLTPMv5ExK/Sij nneZGaTn4Z1KaVmYVM1Ovw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

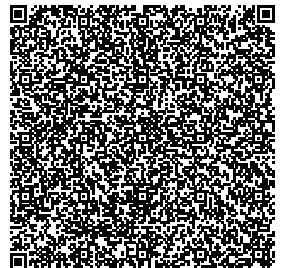


5	01	Servicio de Meseros: Prestación del servicio por dos (2) meseros, responsables de atender oportunamente a los participantes durante el desarrollo del evento, garantizando apoyo en el montaje, servicio y logística requerida. Deberá garantizar la disponibilidad del personal en los días y horarios establecidos por la entidad, asegurando su presencia continua durante toda la jornada.	C62	4,00	\$134.453,78	IVA	19%	102184.56	0,00	\$537.815,12
6	01	PRESENTADOR DE EVENTOS CON EXPERIENCIA	C62	1,00	\$2.725.000,00	IVA	0%	0	0,00	\$2.725.000,00
7	01	ARREGLO FLORAL: Arreglo floral de mesa o piso tipo jardinera mediano.	C62	1,00	\$567.226,89	IVA	19%	107773.11	0,00	\$567.226,89
8	01	SILLAS: Alquiler de sillas con espaldar, blancas, sin brazos, plásticas por un (1) día (incluye transporte, montaje, desmontaje)	C62	122,00	\$1.848,74	IVA	19%	42853.96	0,00	\$225.546,28
9	01	TABLONES: De mínimo 1.80 largo x 80 ancho x 75 alto	C62	20,00	\$22.899,16	IVA	19%	87016.81	0,00	\$457.983,20
10	01	VAJILLA: Alquiler de vajilla por persona (Que incluya plato hondo, plato plano, plato para postre, vaso para agua y jugo y cubiertos)	C62	122,00	\$21.428,57	IVA	19%	496714.25	0,00	\$2.614.285,54
11	01	MANTEL PARA TABLÓN: Alquiler de manteles blancos en lino de 1.80 largo x35 ancho x 80 alto en lino para tablón con sobre mantel	C62	20,00	\$21.428,57	IVA	19%	81428.57	0,00	\$428.571,40
12	01	REFRIGERIO SENCILLO (Presentar con la propuesta 2 opciones) - Producto alimenticio sólido freído o panificado o tortas de no menos de 150 gramos neto. Jugo de fruta natural (10 onzas o 200 ml) o bebida en tetra pack de 200 mililitros a base de fruta pasteurizado o con café con o sin leche o chocolate (7 onzas)	C62	122,00	\$15.126,05	IVA	19%	350621.84	0,00	\$1.845.378,10
13	01	REFREFRIGERIO ESPECIAL: Opciones: 1. Sándwich de pollo con salsa acompañante y papa chip, jugo de fruta o te 16 onzas - 2. Wrap con pollo y champiñones y verduras acompañado de papa chip, jugo de fruta o te 16 onzas -3. Lasagna mixta pequeña con jugo de fruta o te de 16 onzas- 4. Parfait de frutas con botella de agua (U otros similares que deben ser aprobados por la supervisión en ejecución)	C62	122,00	\$17.226,89	IVA	19%	399319.31	0,00	\$2.101.680,58
14	01	ALMUERZO ESPECIAL: (Presentar 4 opciones con la propuesta) - Platos a la carta	C62	122,00	\$35.714,29	IVA	19%	827857.24	0,00	\$4.357.143,38
15	01	SERVICIO DE HIDRATACIÓN: Agua 100% potable en Botella PET no retornable por 300ml, paquete por 24 unidades, dispuestos en los sitios y/o eventos determinados por el supervisor	C62	15,00	\$24.369,75	IVA	19%	69453.79	0,00	\$365.546,25

Firma Digital: K4wE/g+dR+oU1+vi+2Y8u0EmM+OclPVs0AkS5uoE5ma8qY/zzcG3o7KCaeb35o vLnspLE93ITv2xiTfislTB4dioZFziF1CX0zUI9w7q1TPkOq3B2lSrEyEqJCCq Smd1+gY1H9G0Q+QdF0n/3HBPSTG5FuZOmLBMKWVzQ71E0yoWHs6UL6IBfnSHI6t aKvq1Aq55vV0/WqOcALRgJu35ZW97Y9Kkz2101lofCnfwVPDyhMwvkRmcPzd8APq 6mAa069rpC4aXJL3MAAUuMTY6lchK6lOkEJvIXy5cmglWBzJeFkLTPMv5ExK/Sij nneZGaTn4Z1KaVmYVM1Ovw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



16	01	ANCHETA DE PRODUCTOS CAUCANOS: Debe contener mínimo carantanta 25 gr, manjar blanco 125 gr, aplanchados 100 gr, mantecadas, snacks a base de chontaduro de 28 gr, café caucano de 1 libra, y una media de aguardiente local o regional	C62	122,00	\$155.462,18	IVA	19%	3603613.33	0,00	\$18.966.385,96
17	01	CARPA: Alquiler de carpas en lona blanca, en buen estado, sin logo, parales metálicos, abiertas 4 x 4 metros (incluye transporte, montaje, desmontaje).	C62	8,00	\$75.630,25	IVA	19%	114957.98	0,00	\$605.042,00
18	01	COACH: (emprendimiento/ Liderazgo / Manejo de estrés/ Trabajo en equipo/inteligencia emocional/ Organizacional/Programación neurolingüística/ Comunicación asertiva/ Pensamiento Crítico u otros (mínimo una hora)	C62	1,00	\$4.950.000,00	IVA	0%	0	0,00	\$4.950.000,00
19	01	ARTISTA: De reconocimiento local o regional (cantante; grupo musical; humorista, grupo folclórico) - presentación de mínimo 45 minutos)	C62	1,00	\$8.250.000,00	IVA	0%	0	0,00	\$8.250.000,00

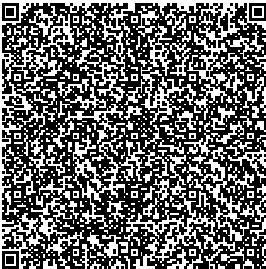
Notas:	Subtotal:	\$59.106.764,82
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	IVA:	\$8.204.535,18
	Total:	\$67.311.300,00
SON: (sesenta y siete millones trescientos once mil trescientos pesos) CUFE: 78cfd333efd4ceca48ed6ef3ecd0b409fdb61bad5caeccf52a544f576f8b20b178121e2efec30cb5ee7459e8981eb8e		

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$15.925.000,00	0.00%	\$0,00
01 IVA	\$43.181.764,82	19,00%	\$8.204.535,18

Firma Digital: K4wE/g+dR+oU1+vi+2Y8u0EmM+OciPVs0AkS5uoE5ma8qY/zcG3o7KCaeb35o vLnspLE93ITv2xiTfislTB4dioZFzkiF1CX0zUI9w7q1TPkOq3B2lSrEyEqJCCq Smd1+gY1H9G0Q+QdFo0n/3HBPSTG5FuZOmLBMKWVzQ71E0yoWHs6UL6IBfnSHI6t aKvq1Aq55vV0/WqOcALRgJu35ZW97Y9Kkz2I01lofCnfwVPDyhMwvkRmcPzd8APq 6mAa069rpC4aXJL3MAAUsmTY6lchK6lOkEJvlXy5cmglWBzJfFkLTPMv5ExK/Sij nneZGaTn4Z1KaVmYVM1Ovw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



 Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS		Código: GC-F04
			Versión: 07
			Fecha: 18-11-2024
			Página 1 de 35

TIPO DE INFORME			No. DE CONTRATO		PERIODO DEL INFORME	
					DESDE (dd/mm/año)	HASTA (dd/mm/año)
PARCIAL		FINAL	X	4078-2025	26/12/2025	31/12/2025
CONTRATANTE			DEPARTAMENTO DEL CAUCA			
N° PROCESO CONTRATACIÓN SECOP			DC-SED-MC-474-2025			
CONTRATISTA			MANUEL OVIDIO ARROYO CAICEDO			
No. DE IDENTIFICACIÓN			EXPEDIDA EN		EXPEDIDA EN	EXPEDIDA EN
No. TELÉFONO y/o CELULAR			3137916048			
SUPERVISOR			WANNER DARIO SUAREZ MANTILLA			
NIVEL			SUBSECRETARIO		SUBSECRETARIO DESPACHO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO.
INTERVENTOR			N/A			
No. DE IDENTIFICACIÓN			N/A		EXPEDIDA EN	N/A
No. TELÉFONO y/o CELULAR			N/A			
APOYO A LA SUPERVISIÓN			N/A		EXPEDIDA EN	N/A
IDENTIFICACIÓN			N/A			
NIVEL EDUCATIVO			N/A		DESPACHO	N/A
No. TELÉFONO y/o CELULAR			N/A			
CDP No.			6646 del 30 de octubre de 2025		RP No.	13312 del 26 de diciembre de 2025
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			04 - 2.1.2.02.02.006 - 821		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$100.000.000

 Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS	Código: GC-F04
		Versión: 07
		Fecha: 18-11-2024
		Página 2 de 35

FORMA DE PAGO	EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA pagará al CONTRATISTA el valor total del contrato en actas parciales según el servicio efectivamente prestado (según la propuesta presentada), es decir previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura y de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato.	PAGO No.	1
VALOR A PAGAR	\$67.311.300,00		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	\$ 1.423.500	PERIODO COTIZADO	NOVIEMBRE
EPS	NUEVA EPS	VALOR PAGADO	\$ 178.000
ARL	POSITIVA	VALOR PAGADO	\$ 7.500
AFP	COLPENSONES	VALOR PAGADO	PENSIONADO
VALOR TOTAL PLANILLA	\$ 185.500	PLANILLA No.	4627480543
OBJETO DEL CONTRATO			
EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA EN EL DESARROLLO DE EVENTOS, TALLERES, Y CAPACITACIONES QUE REALICE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.			
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS			
Durante el periodo comprendido entre el 26 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025 desarrolle las siguientes actividades:			

**INFORME DE CONTRATISTA PARA
PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 3 de 35

A. SUMINISTRAR ALIMENTOS EN LAS CANTIDADES REQUERIDAS Y CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS, QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE CALIDAD E HIGIENE, ACORDE CON LA NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE Y PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

Como contratista, suministré de manera oportuna y conforme a lo pactado los alimentos requeridos para el desarrollo del evento denominado “Balance de Gestión y Desarrollo Institucional”, dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato.

El suministro incluyó alimentos entregados en adecuadas condiciones de calidad, cantidad, presentación e higiene, los cuales fueron suministrados en los tiempos y lugares establecidos, permitiendo el normal desarrollo de la jornada sin contratiempos. Así mismo, verifiqué que los productos entregados correspondieran a las especificaciones técnicas y a las necesidades previamente definidas por la entidad.

B. LA PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS, DEBE HACERSE GARANTIZANDO LA ENTREGA DE UN PRODUCTO FINAL APTO PARA EL CONSUMO HUMANO, EN CONDICIONES HIGIÉNICAS DE CALIDAD Y EVITANDO ALTERACIONES QUE AFECTEN LA SALUD DE LOS CONSUMIDORES Y DEBEN SERVIRSE CALIENTES.

Como contratista, realicé la preparación y distribución de los alimentos dando cumplimiento a las normas de higiene, salubridad y calidad exigidas, garantizando la entrega de un producto final apto para el consumo humano.

los alimentos fueron manipulados por personal debidamente capacitado, utilizando implementos adecuados y bajo condiciones sanitarias apropiadas, evitando cualquier tipo de contaminación o alteración que pudiera afectar la salud de los consumidores.

Así mismo, serví los alimentos calientes, en los tiempos establecidos y en óptimas condiciones de presentación, asegurando la calidad del servicio prestado durante el desarrollo del evento.

**INFORME DE CONTRATISTA PARA
PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 4 de 35

C. SUMINISTRAR SIN COSTO ADICIONAL EN CADA ENTREGA SERVILLETAS, PLATOS, VASOS Y CUBIERTOS DESECHABLES. IGUALMENTE, AZÚCAR Y MEZCLADORES. LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD APLICABLES.

suministré sin costo adicional, en cada entrega, los elementos complementarios requeridos para el servicio de alimentación, tales como servilletas, platos, vasos y cubiertos desechables, así como azúcar y mezcladores, garantizando su disponibilidad y correcta distribución entre los asistentes.

Los elementos suministrados cumplieron con las condiciones de bioseguridad aplicables, encontrándose debidamente empacados y en adecuadas condiciones higiénicas, contribuyendo a la prevención de riesgos para la salud y al adecuado desarrollo del evento.

D. CUANDO EN EL EVENTO NO SE REQUIERA DISPONER DE MESAS Y SILLAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y SE VAYA A ENTREGAR ALIMENTOS EN RECIPIENTES DESECHABLES A LOS ASISTENTES, EL CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR SIN COSTO ADICIONAL, MÍNIMO UNA PERSONA QUE ORGANICE LOS ALIMENTOS EN UN DETERMINADO SITIO (MESA DISPUESTA PARA ENTREGA) Y HAGA LA CORRESPONDIENTE ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE LOS REFRIGERIOS O ALMUERZOS A LOS ASISTENTES AL EVENTO.

Para la entrega de los alimentos, dispuse de mesas y sillas adecuadas para la organización y entrega de los refrigerios y/o almuerzos, garantizando el orden, la correcta distribución y el cumplimiento de las condiciones de bioseguridad durante el desarrollo del evento.

Así mismo, asigné personal de apoyo encargado de la organización, control y entrega de los alimentos a los asistentes, sin costo adicional para la entidad, asegurando un proceso ágil, ordenado y eficiente.

E. CUANDO SE REQUIERA EL USO DEL SERVICIO DE MESEROS, ESTOS DEBEN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE HIGIENE Y LA NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE.

Asigné personal suficiente para la atención del evento, quienes cumplieron con los requisitos de higiene, adecuada presentación personal y la normatividad sanitaria vigente.

El personal asignado conto con los elementos necesarios para la correcta manipulación y servicio de los alimentos, garantizando condiciones óptimas de salubridad y calidad durante la prestación del servicio.

F. EL CONTRATISTA DEBERÁ RECOGER LOS RESIDUOS SÓLIDOS RESULTANTES, UNA VEZ SE CONSUMAN LOS ALIMENTOS EN CADA EVENTO, REUNIÓN, CAPACITACIÓN O ATENCIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD, SIN QUE QUEDE NINGÚN ELEMENTO EN EL RECINTO O LUGAR O LUGARES ALEDAÑOS DE REALIZACIÓN.

**INFORME DE CONTRATISTA PARA
PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 5 de 35

Realicé la recolección y disposición adecuada de los residuos sólidos generados una vez consumidos los alimentos durante el evento, reunión, capacitación o atención programada por la entidad, garantizando que no quedaran residuos, empaques ni elementos desechables en el recinto ni en los lugares aledaños donde se desarrolló la actividad.

Verifiqué que el área utilizada quedara limpia y en condiciones adecuadas, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y a las normas ambientales y sanitarias aplicables.

- G. LOS REFRIGERIOS Y ALMUERZOS DEBERÁN SER ENTREGADOS SIN COSTO ADICIONAL DE TRANSPORTE, EN LAS CANTIDADES MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, A TODOS LOS ASISTENTES DEL EVENTO EN EL MUNICIPIO, SITIO Y HORA DONDE SE DESARROLLARÁN LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y EN LAS CANTIDADES Y FECHAS PREVIAMENTE INFORMADAS AL CONTRATISTA POR EL SUPERVISOR.**

Como contratista, entregué los refrigerios y almuerzos sin costo adicional por concepto de transporte, en las cantidades mínimas establecidas en las especificaciones técnicas, garantizando su distribución a la totalidad de los asistentes del evento.

La entrega se realizó en el municipio, sitio y hora previamente definidos, de acuerdo con las necesidades de la entidad y conforme a las cantidades y fechas informadas oportunamente por el Supervisor, verificando el cumplimiento de las condiciones contractuales y logísticas establecidas.

- H. ACEPTAR LAS DEVOLUCIONES DE LOS ALIMENTOS O PRODUCTOS QUE NO CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA ORDEN DE SUMINISTRO Y REEMPLAZARLOS A SUS EXPENSAS Y A ENTERA SATISFACCIÓN SIN COSTO ALGUNO, POR EL QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS CORRESPONDIENTES.**

Como contratista, manifesté y garanticé la aceptación de las devoluciones de los alimentos o productos que no cumplieran con las especificaciones establecidas en la orden de suministro, comprometiéndome a su reemplazo inmediato, a mis expensas y a entera satisfacción de la entidad, sin generar costo adicional alguno.

Durante la ejecución del evento no se presentaron devoluciones, toda vez que los productos suministrados cumplieron con las características técnicas, de calidad e idoneidad requeridas.

- I. SUMINISTRAR, TRANSPORTAR, ALMACENAR Y MANTENER SEGURO Y OPORTUNAMENTE TODOS LOS INSUMOS, MATERIALES, IMPLEMENTOS Y VÍVERES QUE SE REQUIEREN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EN UNA CANTIDAD SUFICIENTE Y CON LAS ESPECIFICACIONES Y CALIDAD ESTABLECIDA, DE TAL MANERA QUE GARANTICE EL SERVICIO**

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 6 de 35

Como contratista, suministré, transporté, almacené y mantuve de manera segura y oportuna todos los insumos, materiales, implementos y víveres requeridos para la prestación del servicio, garantizando su disponibilidad en cantidad suficiente y conforme a las especificaciones técnicas y estándares de calidad establecidos contractualmente. Las actividades se desarrollaron de forma adecuada, asegurando la correcta conservación de los productos y la continuidad del servicio, dando cumplimiento integral a las obligaciones pactadas.

Ítem	Descripción del bien o servicio	Cantidad	Valor Unitario (COP)	IVA	Valor Total (COP)
1	Alquiler de salón para evento pedagógico/formativo	1	1.932.773,11	19%	1.932.773,11
2	Agendas institucionales personalizadas (80 hojas)	122	21.806,73	19%	2.660.421,06
3	Lapiceros institucionales con logo	122	10.084,03	19%	1.230.251,66
4	Servicio de sonido profesional para evento	1	4.285.714,29	19%	4.285.714,29
5	Servicio de meseros (2 meseros – 4 jornadas)	4	134.453,78	19%	537.815,12
6	Presentador de eventos con experiencia	1	2.725.000,00	0%	2.725.000,00
7	Arreglo floral tipo jardinera	1	567.226,89	19%	567.226,89
8	Alquiler de sillas plásticas con espaldar	122	1.848,74	19%	225.546,28
9	Alquiler de tabloncillos	20	22.899,16	19%	457.983,20
10	Alquiler de vajilla completa por persona	122	21.428,57	19%	2.614.285,54
11	Alquiler de manteles para tablón	20	21.428,57	19%	428.571,40
12	Refrigerio sencillo	122	15.126,05	19%	1.845.378,10
13	Refrigerio especial	122	17.226,89	19%	2.101.680,58
14	Almuerzo especial (plato a la carta)	122	35.714,29	19%	4.357.143,38
15	Servicio de hidratación (paquetes de agua)	15	24.369,75	19%	365.546,25
16	Anchetas de productos caucanos	122	155.462,18	19%	18.966.385,96
17	Alquiler de carpas 4x4 metros	8	75.630,25	19%	605.042,00
18	Servicio de coach especializado	1	4.950.000,00	0%	4.950.000,00
19	Artista de reconocimiento local o regional	1	8.250.000,00	0%	8.250.000,00

RESUMEN FINANCIERO

Concepto	Valor (COP)
Subtotal	59.106.764,82



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 7 de 35

IVA

8.204.535,18

TOTAL FACTURA FEVE305

67.311.300,00

como soporte del cumplimiento del objeto contractual y de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el **26 y el 31 de diciembre de 2025**, anexo al presente informe las evidencias documentales y fotográficas que acreditan la correcta ejecución de los bienes y servicios prestados.

Dentro de las evidencias aportadas se incluyen:

- **Registro fotográfico** del desarrollo del evento institucional denominado **“Balance de Gestión y Desarrollo Institucional”**, en el cual se evidencia:
 - La adecuación y uso del salón destinado para el evento.
 - El montaje y correcto funcionamiento del sistema de sonido, carpas, sillas, tabloneros y demás elementos logísticos.
 - La entrega y disposición de los servicios de alimentación (refrigerios y almuerzos).
 - La participación del presentador, coach y artista contratado.
 - La distribución de material institucional y elementos complementarios.
- **Listados de entrega y control**, debidamente firmados por los responsables designados, en los cuales se registra:
 - La entrega de alimentos y bebidas a los asistentes.
 - La entrega de material institucional.
 - El control de las cantidades suministradas conforme a lo contratado.
- **Actas y/o planillas de control interno**, en las que se deja constancia del cumplimiento de horarios, cantidades, calidad del servicio y nivel de satisfacción de los participantes.

Las evidencias anexas permiten verificar que los bienes y servicios fueron efectivamente suministrados en las cantidades, condiciones de calidad, oportunidad y especificaciones técnicas establecidas, respaldando el recibido a satisfacción por parte de la supervisión y soportando el trámite de pago



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 8 de 35

correspondiente.

RELACIÓN DE ENTREGA DE ANCHETAS-FUNCIONARI(A)S SECRETARIA DE EDUCACIÓN
FECHA: DICIEMBRE 29 DE 2025

ITEM	FUNCIONARIO(A)	No. CEDULA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	No. CONTACTO	FIRMA
1	Yonoth Gaviria A	27442856	P. U.	Yonoth.gaviria@cauca.gov.co	3148127022	[Firma]
2	INOM Vela	34322181	TD	invela@cauca.gov.co	315841315	[Firma]
3	Miledy Muñoz	25290899	P.U	miledy.munoz@cauca.gov.co	3117007593	[Firma]
4	Daira Achicanoy	27087077	PU	daira.achicanoy@cauca.gov.co	3127580394	[Firma]
5	Adriana Giarz F.	34565404	P.U.	adriana.giarz@cauca.gov.co	3003511414	AE.
6	Fendth Gutierrez	71725027	T.A	fendth.gutierrez@cauca.gov.co	3108940210	[Firma]
7	Julio Terau		P.U.	julio.terau@cauca.gov.co	31039800	[Firma]
8	Yamil Chantre		P.U.	yamil.chantre@cauca.gov.co	31030821	[Firma]
9	Angela Benavides	86754389	T.A	angelica.benavides@cauca.gov.co	316801820	[Firma]
10	Alma Patricia Benavides	59827036	T.A	alma.benavides@cauca.gov.co	316801820	Alma B
11	Lorena Oidoriz	1061720603	T.A	lorena.oidoriz@cauca.gov.co	3127426120	[Firma]
12	Alexandra Rojas U	34564915	P.U.	alexandra.rojas@cauca.gov.co	312343372	[Firma]



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 9 de 35

RELACIÓN DE ENTREGA DE ANCHETAS-FUNCIONARI(A)S SECRETARÍA DE EDUCACIÓN FECHA: DICIEMBRE 29 DE 2025

ITEM	FUNCIONARIO(A)	No. CEDULA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	No. CONTACTO	FIRMA
13	Libra Elena D. trepo	34553015	G.T.H. Técnico	metropolitano@cauca.gov.co	3187060007	
14	Juanes Santiago Ruiz	1002964809	Prof. Or. T.H.	cauca.edu@cauca.gov.co	3197035430	
15	Kennedy L. Bolaños	1061736184	Historias Laborales	kenedybolanos@cauca.gov.co	3022960113	
16	Rena Rivera	26808145	Conductor.	rena70@hotmail.com	3206200092	
17	Claudia Patricia Salazar	25276107	T.A.	salazarclaudia@cauca.gov.co	318557468	
18	Lucia C. Diaz M	34544822	Aux. Admin.	luciaclaudia@gmail.com	310-38204	
19	LUIS CARLOS MONTENEGRO	1061688005	T.A.	luiscaarlos@cauca.gov.co	3006047935	LUIS CARLOS MONTENEGRO
20	CARMENIA MATEUS FERRAZ	34659399	T.A.	carmenia@gmail.com	3105908829	CARMENIA MATEUS
21	MAGDALENA CASTELLANO	38866886	T.A.	mdl@cauca.gov.co	3215468204	MAGDALENA CASTELLANO
22	Reynold Pedraza	34541879	As. Administrativa	reynoldpedraza@gmail.com	3177069778	
23	PERSONA FLOREZ F.	7705017	PROFESOR UNIV. INVESTIGADOR	personaflorez@gmail.com	3207233901	
24	Reynold Florez	34536007	Profesora	reynoldflorez@gmail.com	3012880937	

RELACIÓN DE ENTREGA DE ANCHETAS-FUNCIONARI(A)S SECRETARÍA DE EDUCACIÓN FECHA: DICIEMBRE 29 DE 2025

ITEM	FUNCIONARIO(A)	No. CEDULA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	No. CONTACTO	FIRMA
25	Carlos Mauricio Pacheco	1069088	Exp. Historias Laborales	mauricio.pacheco@gmail.com		
26	Ingrid Turillo	25288453	T.A. Nomin.		3162923016	Ingrid Turillo
27	Mona Cruz	34565364	T.A. SAC	mona.cruz@cauca.gov.co	3014717149	Mona Cruz
28	LUCEO NIEVO CRUZ	1061817491	GESTION DE DESPACHO	luceoniego@gmail.com	3217505935	LUCEO NIEVO
29	Mery Melenje	25346723	SAC	merymelenje29@gmail.com	3143095992	
30	Diana Huesos	2534688	Despacho Educacion	dianahuesos1234@gmail.com	3175169894	
31	Sandra Perez	25292085	Aux. Admin.	corina.montealegre@cauca.gov.co	3082293545	Sandra Perez
32	Sandra Maura Martinez	25289102	Tec. ADM. G-OS.	sandra.martinez@cauca.gov.co	3108421645	
33	Sandra Joneth Muñoz	25272954	Tec. Adm.	sandra.munoz@cauca.gov.co	3185031037	Sandra Muñoz
34	Adriana Colina	34565035	T.A.	adriana.colina@cauca.gov.co	3136772045	Adriana Colina
35	Felipe Corbalan	76328331	PC	felipe.corbalan@cauca.gov.co	3012889329	
36	Reynold Florez	1112219308	T.A.	reynoldflorez@gmail.com	312785189	



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 10 de 35

RELACIÓN DE ENTREGA DE ANCHETAS-FUNCIONARI(A)S SECRETARIA DE EDUCACIÓN FECHA: DICIEMBRE 29 DE 2025

ITEM	FUNCIONARIO(A)	No. CEDULA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	No. CONTACTO	FIRMA
37	Alexander Molina Chaves	3805721	P.U.	alexander.molina@cauca.gov.co	3115619176	
38	José Hugo Pérez	10301472	T.A.	jose.hugo.perez@cauca.gov.co	320719139	
39	Amco Gharra T.	1057751753	Profesor U.	amco.gharra@cauca.gov.co	30645629	
40	Diana Guerrero	1061685022	Profesora U.	diana.guerrero@cauca.gov.co	316607606	
41	Diana Linares Rojas	1061703197	P.U.	diana.linares@cauca.gov.co	3217810158	
42	Julietta Samboni	5061690423	P.U. Calidad E	julietta.samboni@cauca.gov.co	3117011875	
43	Paula Ibañez	34561605	Prof. T. U.	paula.ibanez@cauca.gov.co	310716741	
44	Valeria Ochoa	34561605	P.U.	valeria.ochoa@cauca.gov.co	3117011875	
45	Nelson Bosh dos	981374187	T. Admin	nelson.bosh@cauca.gov.co	3117011875	
46	Harold Pardo	34561605	Prof. T. U.	harold.pardo@cauca.gov.co	3117011875	
47	Ximena Rada	34561605	U.	ximena.rada@cauca.gov.co	3117011875	
48	Maria Elva Ochoa	34561605	P.U.	maria.elva.ochoa@cauca.gov.co	3117011875	



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 11 de 35

RELACIÓN DE ENTREGA DE ANCHETAS-FUNCIONARI(A)S SECRETARÍA DE EDUCACIÓN FECHA: DICIEMBRE 29 DE 2025

ITEM	FUNCIONARIO(A)	No. CEDULA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	No. CONTACTO	FIRMA
49	H. E. C. C. C.	34546323	P. U.	maria.candia@cauca.gov.co	3155832330	
50	Juan D. Salazar P	76318826	P. U.	johndsalazar1979@gmail.com	313758811	José Salazar
51	Diana Dora Botilla	4061757864	Tec. Adm.	diana.botilla@cauca.gov.co	3148740660	
52	Catherine Florez Zúñiga	1061795258	Aux. Adm.	catherine.florez@cauca.gov.co	3164651687	Catherine F.
53	Ada B. Aranda	31169612	Tec. Adm.	ade.murinda@cauca.gov.co	3113771162	Ada B.
54	Yenny Erazo Pizarro	39532237	A.A.	yennyerazo@gmail.com	3113718047	
55	Jaider Lilianna Medina	34557240	T. H. E.	santibanez@cauca.gov.co	3122900372	Jaider
56	Geenny Espinoza	27-253589	Tec. Adm.	geenny@cauca.gov.co		Geenny
57	Yuma Gazo	25274161	Tec. Adm.	yuma@cauca.gov.co	311613323	Yuma
58	Eidy S. Nuez	25546495	Aux. adm.	eidy@cauca.gov.co	315229383	Eidy
59	Maithe Lucia Carrero Ruiz	25296278	Aux. Administrativo	maithe621@gmail.com	3222533775	Maithe
60	Ara Maria Zuluaga	34606155	Tec. Adm.	amzuluaga@gmail.com	3147765242	Ara



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 12 de 35

RELACIÓN DE ENTREGA DE ANCHETAS-FUNCIONARI(A)S SECRETARIA DE EDUCACIÓN FECHA: DICIEMBRE 29 DE 2025

ITEM	FUNCIONARIO(A)	No. CEDULA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	No. CONTACTO	FIRMA
61	Tania Libeth Solarte B	31.325.906	T.A	almacen@educacion@cauca.gov.co	5103923432	Tania Solarte
62	Nolly Carolina Montalvo	66969684	Prof. Universidad	nollycar.montalvo@cauca.gov.co	3207407981	Nolly Montalvo
63	Hazel Card	2556150	Tec. DDU	hazel.c@cauca.gov.co	315473421	Hazel Card
64	Fabian Steven Cangel	1005860292	T.A.	fabian.c@cauca.gov.co	3126168777	Fabian Cangel
65	Monio Belalcázar Benet	5.206.468	P.U.	monio.belalcazar@cauca.gov.co	3122306763	Monio Belalcázar
66	Ana Cecilia Rojas P	25286871	P. Esp	ana.roja@cauca.gov.co	3147669825	Ana Cecilia Rojas
67	Isabel Queen Dista Angulo	34.320.903	T.A	isabel.d@cauca.gov.co	316074790	Isabel Queen
68	John Fernando López	4612469	T.A. Activa Cobertura	jhon.lopez@cauca.gov.co	3146224970	John Fernando López
69	Ana María Salazar S	25338103	T.A. Activa Cobertura	ana.salazar@cauca.gov.co	3104074983	Ana María Salazar
70	Oscar López	10298942	T.A. Cobertura	oscar.lopez@cauca.gov.co	3004386534	Oscar López
71	Miller Rodríguez	10300560	Prof. U. Cobertura		3214350813	Miller Rodríguez
72	Carlos Collazos Muñoz	10598802	A. A. Cobertura	carlos.collazos@cauca.gov.co	3122845060	Carlos Collazos

RELACIÓN DE ENTREGA DE ANCHETAS-FUNCIONARI(A)S SECRETARIA DE EDUCACIÓN FECHA: DICIEMBRE 29 DE 2025

ITEM	FUNCIONARIO(A)	No. CEDULA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	No. CONTACTO	FIRMA
73	Luz Mary Rodallega	34552956	Protección Robo. Omnis	luzmaryr@cauca.gov.co		Luz Mary Rodallega
74	Christian Fdo Cortez	76318633	Prof. Univer. Ploma	christian.fdo@cauca.gov.co		Christian Fdo Cortez
75	Monica Maryori Ochoa	34559864	Tec. Activo	monica.ochoa@cauca.gov.co	3103859625	Monica Maryori Ochoa
76	Claudia L. Muñoz	34555.144	Jurídica.	claudia.l@cauca.gov.co	31735599	Claudia L. Muñoz
77	Olivia Liliana Rosero	25281307	T.A. Nomin.		3153726618	Olivia Liliana Rosero
78	María Cristina Pinte	34566416	T.A. Nomin.		3145000912	María Cristina Pinte
79	Martha Isabel Sureda	59821755	P.U. Nomin.		3154537849	Martha Isabel Sureda
80	Emilia Espalveda	43340383	P.U. Nomin.		3146581106	Emilia Espalveda
81	Ma Alejandra Navarro	1061778941	T.A. Nomin.		3164219621	Ma Alejandra Navarro
82	David A. Frez	1061752516	T.A. Nomin.		3108942441	David A. Frez
83	Danny Super	10294564	P.O. SAC			Danny Super
83	Beatriz E. Rios	25.277733	T.A. SAC		3206507353	Beatriz E. Rios

Lider



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 13 de 35

RELACIÓN DE ENTREGA DE ANCHETAS-FUNCIONARI(A)S SECRETARIA DE EDUCACIÓN FECHA: DICIEMBRE 29 DE 2025

ITEM	FUNCIONARIO(A)	No. CEDULA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	No. CONTACTO	FIRMA
	Fredy Morales Obregon	71743541	TO.	fredy.morales@cauca.gov.co	307392580	Fredy Morales
	Felipe Gonzalez C.	76328331	P. U	felipe.gonzalez@cauca.gov.co	3012889329	Felipe Gonzalez
	Juan Batista Alfaro	10721247	Administrativo	juanbatistaalfaro21079@gmail.com	3137173293	Juan Batista
	Jos Amparo Perdomo	34.634.130	Administrativo	perdomojos@gmail.com	312624337	Jos Amparo
	Mery Chancaro M.	31.586.973	PU/Gd. Calab	merychancaro@gmail.com	3182654448	Mery Chancaro
	Adriana Restrepo L.	25276010	Secretaria	adrianarestrepo@gmail.com	3015080561	Adriana
	Julia Ramirez	1059909655	Abogada Activa	jurisprudencia@hotmail.com	3127620540	Julia Ramirez

RELACIÓN DE ENTREGA DE ANCHETAS-FUNCIONARI(A)S SECRETARIA DE EDUCACIÓN FECHA: DICIEMBRE 29 DE 2025

ITEM	FUNCIONARIO(A)	No. CEDULA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	No. CONTACTO	FIRMA
1	Cielo Gaudencio	34325749	T. Adm.	cielo.gaudencio@cauca.gov.co	307392580	Cielo Gaudencio
2	Julian Quintana	76323481	P. U.	julian.quintana@cauca.gov.co	3158210617	Julian Quintana
3	Flora Florio	5205519	PU	floriorio@gmail.com	317477777	Flora Florio
4	María Restrepo B	25275.535	Tec. Activo	maria.restrepo@gmail.com	3137211256	María Restrepo
5	Doth Natalia Pino	1058970879	PU	doth.pino@cauca.gov.co	3127764216	Doth Natalia
6	Navier Sanchez L	76330146	PU - S&SE	navier.sanchez@cauca.gov.co	3207867871	Navier Sanchez
7	Luis Torres Pora	10548264	Servicio General		313776277	Luis Torres
8	Favian Narváez	76285977	Tec. Adm.	favian.narvaez@gmail.com	302425732	Favian Narvaez
9	Liliana Trullo	34553942	Aux. Adm.	liliana.trullo@gmail.com	3168110503	Liliana Trullo
10	Alba Nivia Gomez D	34550545	Tec. Adm.	alba.gomez@cauca.gov.co	3176453019	Alba Nivia
11	Cecilia Rivas T	79519702	T. Activo SAC	cecilia.rivas@cauca.gov.co	31270777	Cecilia Rivas
12	Astrid Viviana Becerra	106172117	T. Activo SAC	astrid.becerra@cauca.gov.co	3117699395	Astrid Viviana



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 14 de 35

RELACIÓN DE ENTREGA DE ANCHETAS-FUNCIONARI(A)S SECRETARÍA DE EDUCACIÓN FECHA: DICIEMBRE 29 DE 2025

ITEM	FUNCIONARIO(A)	No. CEDULA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	No. CONTACTO	FIRMA
1	Paola Andrea Prado	25298483	Prof. Unu.	p.prado@cauca.gov.co	313980675	Paola
2	Suehling Alicia Lupo	34563847	PE J. d. ca	suehling.lupo@cauca.gov.co	3146591106	Suehling
3	Kelli Lirio U	34324072	P. Universitaria	kellylirio@cauca.gov.co	31403872	Kelli
4	Gustavo D. Antez	10536121	P. Especialista	gustavo.d.antez@cauca.gov.co	321646575	Gustavo
5	Alexandra Ramirez	34324211	PU	alexandra.ramirez@cauca.gov.co	316411753	Alexandra
6	Neida Lorena Ruiz	25485962	PU. UDES PAE	neida.ruiz@cauca.gov.co	3122512256	Neida
7	Paola Andrea Montenegro	25282169	P.E Admin-Financ	paola.montenegro@cauca.gov.co	3153150312	Paola
8	Adriana Escobar	38610576	PE Coordinadora	adriana.escobar@cauca.gov.co	3164430206	Adriana
9	Mónica Piedad Rengifo	5517215	PU Normativa	monica.rengifo@cauca.gov.co	3192333099	Mónica
10	Alix Bermudez Bermudez	34540604	PE I y X	alix.bermudez@cauca.gov.co	3148336934	Alix
11	Diana M. M. M.	71286019	P-I UDES	diana.m.m.m@cauca.gov.co	3163972	Diana
12	Penny Fabian Lopez	16745011	P.U. H. Laborales	penny.lopez@cauca.gov.co	3146280336	Penny Lopez

RELACIÓN DE ENTREGA DE ANCHETAS-FUNCIONARI(A)S SECRETARÍA DE EDUCACIÓN FECHA: DICIEMBRE 29 DE 2025

ITEM	FUNCIONARIO(A)	No. CEDULA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	No. CONTACTO	FIRMA
13	Danny Sumper	10294564	P.U. S.A.C.	danny.sumper@cauca.gov.co	3117639905	Danny Sumper
14	Felipe Pasa	76731115	PU. G. d. G. d. G.	felipe.pasa@cauca.gov.co	3116286144	Felipe
15	Leonardo Javier Bastos Tovar	98135082	PU.	leonardo.bastos@cauca.gov.co	3137830951	Leonardo
16	Geison Duvan Orozco	10720384	PU	geison.duvan@cauca.gov.co	3113732011	Geison
17	Jair Andres Reina	76326651	P.U.	jair.reina@cauca.gov.co	317874035	Jair
18	Wylam Anaconda	76028741	T.A	wylam.anaconda@cauca.gov.co	3234732915	Wylam
19	Martha Luperón	22505033	P.V.	martha.luperon@cauca.gov.co	3136280777	Martha
20	Rafael Renteria	76314979	P.U.	rafael.renteria@cauca.gov.co	3127028852	Rafael
	Jose Luis Rios	71811016	PU.	jose.luis.rios@cauca.gov.co	3182199090	Jose
	Alma Haydee Arauz	25394411	TEC.	alma.haydee@cauca.gov.co		Alma
	Deisy Yanet Restrepo	34559236	P.U.	deisy.yanet@cauca.gov.co	3218401060	Deisy
	Delly Delgado	59821952	P.E	delly.delgado@cauca.gov.co	3122958591	Delly



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 15 de 35

Relación entrega de agendas y lapiceros.

RELACION DE ENTREGA DE AGENDAS Y LAPICEROS FUNCIONARIO (A) SECRETARIA DE EDUCACION

FECHA 30/12/2025

ITEM	FUNCIONARIO (A)	NO CEDULA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	NO CONTACTO	FIRMA
1	Maria Restrepo Botero	25 275 535	Tec Adm	arcoiris973@gmail.com	313 72112 56	(M) R
	Claudia Patricia Salazar	25 276 107	Tec Adm	claudia.salazar@cauca.gov.co	318557 7689	Claudia
	Aida Briceida Miranda	31164612	Tec Adm	aida.miranda@cauca.gov.co	311 377 1162	Aida B.
	Wyllan Aracena	76028741	Tec Adm	wyllan.aracena@cauca.gov.co	323 473 7415	Wyllan
	Jair Andrés Reina	76 326 051	P.U.	jair.reina@cauca.gov.co	317 8780 352	Jair Reina
	Diana Bonilla	1061757864	Tec Adm	diana.bonilla@cauca.gov.co	314 874 0660	Diana B.
	Catherine Florez	1061745258	Aux. Adm	catherine.florez@cauca.gov.co	316 465 1687	Catherine F.
	Gerson A. Florez	7165011	P.U.	gerson.florez@hotmail.com	3207 253901	Gerson F.
	Lucia Diaz	34.544.822	Aux. Adm	Lucia.diaz@cauca.gov.co	310382 0413	Lucia D.
	Marta Duarte	22555833	P.U.	Marta.duarte@cauca.gov.co	3136280779	Marta
	Julio Teron	10.548 743	P.U.	julio.teron@cauca.gov.co		Julio
	Fredy Prodojopomelo	25 276 483	P.U.	Fredy.prodojopomelo@cauca.gov.co		Fredy
	Oscar Lopez	70295942	Tec A	Oscar.lopez@cauca.gov.co	300 7386534	Oscar
	John Lopez	4612469	Tec A	Oscar.lopez@cauca.gov.co	300 7386534	John
	Miller Rodriguez	10300566	P.U.	Oscar.lopez@cauca.gov.co	300 7386534	Miller
	Carlos Callezo	10548803	" "	" "	" "	Carlos
	Angela Salazar	25338103	" "	" "	" "	Angela
	Delly Delgado	59821952	" "	" "	" "	Delly

RELACION DE ENTREGA DE AGENDAS Y LAPICEROS FUNCIONARIO (A) SECRETARIA DE EDUCACION

FECHA 30/12/2025

ITEM	FUNCIONARIO (A)	NO CEDULA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	NO CONTACTO	FIRMA
	Monica Natalia Vargifo	55177217	P.U.	monica.vargifo@cauca.gov.co	314237 3099	Monica
	Danny Sumper Diaz	10294364	P.U.	danny.diaz@cauca.gov.co	311 7639905	Danny
	Ingrid Trujillo	25288453	T.A.		316 2923016	Ingrid
	Emilia Sepulveda	43340383	P.U.		3146581106	Emilia
	Mantho I. Muniz	59821755	P.U.		3154337899	Mantho
	David Ruiz	1061752516	T.A.		3108942441	David
	Kelli Idrogo	34344042	P.U.		3146362475	Kelli
	Gerson A. Florez	7165011	P.F.	gerson.florez@cauca.gov.co	3216465985	Gerson
	Christian Cortes Salazar	76318673	P.U.			Christian
	Leidy Ida Danner	111219808	T.A.	historiaeducacion@cauca.gov.co	3127265189	Leidy
	Luz angelica benavides	36754339	T.A.	"	3127265189	Luz
	Remy Falgar Lopez	16745011	P.U.	"	3127265189	Remy
	Alma Patricia B	59827030	T.A.	"	3127265189	Alma
	Protege a Ryt	25277733	T.A.			Protege
	Do Mary Beltrán	31552706	P.U.	plumacioneducacion@cauca.gov.co	3155054821	Do Mary
	Wanner Danilo Suarez M.	4701.017	Subsecretario	subsecretaria.educacion@cauca.gov.co	3163567421	Wanner
	Sabid Reine Chib Trujillo	34310907	TA	sabid.chib@cauca.gov.co	316077190	Sabid
	Gerson Danna Orozco	10710-387	P.U.	Gerson.danna@cauca.gov.co		Gerson



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 16 de 35

RELACION DE ENTREGA DE AGENDAS Y LAPICEROS FUNCIONARIO (A) SECRETARIA DE EDUCACION

FECHA 30/12/2025

ITEM	FUNCIONARIO (A)	NO CEDULA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	NO CONTACTO	FIRMA
1	Adrian Escobar	58610576	PE Calde	calde@cauca.gov.co	3164470306	[Firma]
2	Seveling Alicia Lupo	34523848	PE Jurídica	seveling.lupo@cauca.gov.co	3146591109	[Firma]
3	Ana Natalia Rojas Perez	25.786.871	PE Urban	ana.rojas@cauca.gov.co	3147669825	[Firma]
4	Nora Ximena Rada	34361983	PCJ	maxirada@cauca.gov.co	3013469296	[Firma]
5	Alexandra Romero	34324811	PU	alex.romero@cauca.gov.co	396411243	[Firma]
6	Cristóbal Quintero	34825344	T. Adm.	cristobal.quintero@cauca.gov.co	3207623448	[Firma]
7	Juan D. Salazar P.	76318826	PU Jurídica	joseluisalazar1979@gmail.com	3113258911	[Firma]
8	M. Elena Ocampo	34555147	SCA			[Firma]
9	Claudia Hury	34555173	JCA			[Firma]
10	María Moncayo	34320527	JCA	maria.moncayo@cauca.gov.co	3158239299	[Firma]
11	Jose L. D. Renteria	10301971	T. Adm.	joseluisd@cauca.gov.co	3207119736	[Firma]
12	Felipe Gonzalez Ochoa	76328331	PU Ciudad	felipegonzalez@cauca.gov.co	3012883124	[Firma]
13	Elizabeth Cordoba Benigno	34555147	PU Ciudad	elizabeth.cordoba@cauca.gov.co	3012880937	[Firma]
14	Fredy Morales Cabezo	71743541	TO Ciudad	fredy.morales@cauca.gov.co	3023925829	[Firma]
15	Isabel U	3432221	PU	isabel@cauca.gov.co	3155113134	[Firma]
16	Natalia Ochoa	34544034	PU	natalia.ochoa@cauca.gov.co	3148841721	[Firma]
17	Julieto Lombardi	1061690425	PU	julieto.lombardi@cauca.gov.co	3217818258	[Firma]
18	José Sánchez	76330546	PH	jose.sanchez@cauca.gov.co	3207067471	[Firma]

RELACION DE ENTREGA DE AGENDAS Y LAPICEROS FUNCIONARIO (A) SECRETARIA DE EDUCACION

FECHA 30/12/2025

ITEM	FUNCIONARIO (A)	NO CEDULA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	NO CONTACTO	FIRMA
1	Leonardo Javier Bastidas	98135082	PU	leonardo.bastidas@cauca.gov.co		[Firma]
2	Ana Maria Zuluaga D	34606155	Tec Adm	amzuluagad@gmail.com	3147765242	[Firma]
3	Elis Sanyo Lopez E	25516495	As. Adm.	elisesanyo@hotmail.com	3150929383	[Firma]
4	Vilma Patricia Grajo	25274167	Tec Adm	vilma.grajo@cauca.gov.co	3116133322	[Firma]
5	Marihuilucia Caicedo R	25296278	As. Adm	marhuilucia@gmail.com	322.253.3773	[Firma]
6	Cristina Rivas Torres	39511701	Tec. Adm.	cristina.rivas@cauca.gov.co	3121107778	[Firma]
7	Miguel A. Camacho Caicedo	34546323	P.U. Jca	miguel.camacho@cauca.gov.co	3155332330	[Firma]
8	Alix Euphemia Bermudez B	34.40604	PE DN	alix.bermudez@cauca.gov.co	3108376774	[Firma]
9	Nelson Edgar Briza Gago	98.394.113	T.A. EYV	nelsonbriza@gmail.com	341326134	[Firma]
10	Amico Gutierrez	1067351153	P.U.	amico.gutierrez@cauca.gov.co	3004987070	[Firma]
11	Alexandra Molina Ch.	3805728	P.U.	Alexandra.molina@cauca.gov.co	3115614176	[Firma]
12	Alexandra Rojas V.	34664915	P.U.	Alexandra.rojas@cauca.gov.co	3128433912	[Firma]
13	Adriano Restrepo León	25276010	Secretario	adrianorestrepoleon@gmail.com	3013080561	[Firma]
14	Yaneth Gaitan Armas	27442876	P.U.	yaneth.gaitan@cauca.gov.co	3148127022	[Firma]
15	Freddy Gutierrez	71725027	T.A.	freddy.gutierrez@cauca.gov.co	3108940210	[Firma]
16	Yamir Chantre	10306029	P.U.	yamir.chantre@cauca.gov.co	3167155272	[Firma]
17	Martín L. Caicedo	25296278	T.A.		322.253.3773	[Firma]
18	Eustina Ante	34566416	T.A.		3145000912	[Firma]



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 17 de 35

RELACION DE ENTREGA DE AGENDAS Y LAPICEROS FUNCIONARIO (A) SECRETARIA DE EDUCACION

FECHA 30/12/2025

ITEM	FUNCIONARIO (A)	NO CEDULA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	NO CONTACTO	FIRMA
	Leidy Lorena Ordóñez	1061720603	T.A.	lorena.ordonez@cauca.gov.co	3127426120	Leidy
	Dora Lidia Fábrega	34561688	T.A.	ldfabrega@cauca.gov.co	3167167444	Dora
	Maria Heriberto Noviano Bol	1061739741	T.D.	maria.noviano@cauca.gov.co	3164214625	Maria
	Liliana Rosero Rivero	25281237	Tech Ad.	lily_rose10@hotmail.com	3152726418	Liliana
	Kennedy L. Bolanos	1061736184	Contrat.	kennedy.leon.bolanos@gmail.com	3022960113	Kennedy
	Astrid Viviana Becerra	1061721117	T. Asesor	aviviana.becerra@cauca.gov.co	3117699595	Astrid
	EDICED NIETO CLUZ	1061017491	SECRETARIA	edicedn@gmail.com	3217506935	Ediced
	Nohemy Embury Padron	34532239	A.A.	nohemyembury@gmail.com	3108718047	Nohemy
	Alba Melly Metenye	25596723	Asesor	albamellymetenye@gmail.com	3123075792	Alba
	Jenny Espinoza	27253589	T.A.	jenny.espinoza@cauca.gov.co	3147778359	Jenny
	Mileddy Muñoz	25290897	P.U.	mileddy.munoz@cauca.gov.co	3117007393	Mileddy
	Bolivia Andrea Montenegro A.	25282169	P.E.	bolivia.montenegro@cauca.gov.co	3153180310	Bolivia
	Alber Nory Gómez Durán	34550545	T.A.	alber.gomez@cauca.gov.co	3126453010	Alber
	Jose Luis Piascos	7181016	N.U.	jose.piascos@cauca.gov.co	3182199090	Jose
	Daisy		A.A.	daisy.luis@cauca.gov.co	3122900772	Daisy
	Laura Liliana Medina T.	34557240	T.A.	lauraliliana@gmail.com	3122900772	Laura
	M. Cecilia Medina T.	34534665	A.A.	macemedinat@gmail.com	3177069778	Cecilia
	Milton Muro	25347977	P.U.	milton.muro@cauca.gov.co	3220288555	Milton

RELACION DE ENTREGA DE AGENDAS Y LAPICEROS FUNCIONARIO (A) SECRETARIA DE EDUCACION

FECHA 30/12/2025

ITEM	FUNCIONARIO (A)	NO CEDULA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	NO CONTACTO	FIRMA
1	MARTO EDO MEVESES	5'206.519	P. U.	mario.meneses@cauca.gov.co	317-4777774	Marto
2	Maria Belalcázar Bernal	5.206.468	P. U.	mario.belalcazar@cauca.gov.co	3014230614	Maria
3	Liseth Natalia Pino Perez	1'058.930.879	P. U.	liseth.pino@cauca.gov.co	312-7764316	Liseth
4	Dubán Muñoz Burbano	71'186.618	P. E.	dubanmburbano@cauca.gov.co	321-6391290	Duban
5	Liliana Trulló	34557947	A. A.	liliana.trullo@cauca.gov.co	316011003	Liliana
6	Favian Norviges	76285475	T. A.	favian.norvig@gmail.com	3024757371	Favian
7	Monika Montem Ordóñez	34559864	T. A.	monika-369@hotmail.com	3103859625	Monika
8	Magdalena Castellano	38866883	T. A.	castellano.magdalena@gmail.com	3215448204	Magda
9	Yully Carolina Montilla	60969689	P. U.	yullycarina@gmail.com	3207902982	Yully
10	José Carlos Afonso	1.061688.005	T. A.	josecarlosafonso@gmail.com	3006097935	José
11	Margoth Lozano	25561541	T. A.	mario.margothlozano@gmail.com	3158753931	Margoth
12	Carmenza Montañez	34659399	A. A.	carmenza306@hotmail.com	3105908820	Carmenza
13	Saudiro Ceros Amador	25292035	A. A.	saudiro.ceros@cauca.gov.co	3022595545	Saudiro
	Sandra Muñoz Gómez	25232954	T. A.	sandra.munoz@cauca.gov.co	3185031037	Sandra
	Urbano Perdomo	10721247	A.O.	urbano.perdomo@gmail.com	3177173283	Urbano
	Yancy Rivera	16308145	CONDUCTOR	yancyrivera@hotmail.com	3206108092	Yancy
	Marta Ceballos	34565364	T.A.	marta.ceb@cauca.gov.co	3014417109	Marta
	Dora Meneses	25341688	P.E.	dora.meneses1264@hotmail.com	3175199994	Dora



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 18 de 35

RELACION DE ENTREGA DE AGENDAS Y LAPICEROS FUNCIONARIO (A) SECRETARIA DE EDUCACION

FECHA 30/12/2025

ITEM	FUNCIONARIO (A)	NO CEDULA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	NO CONTACTO	FIRMA
1	Neida Lorena Ruiz	25485962	Wde. PAE	neida.ruiz@cauca.gov.co	3122512256	[Firma]
	ROMANA CARDONA	34565035	T.A.	romana.oliva@cauca.gov.co	3136772015	[Firma]
	Luz Felipe Perdomo	56331115	P.C.	Para.Elvis@cauca.gov.co	316286144	[Firma]
	hermes DIAZ	26359279	CONCEJO	hermes1989@gmail.com	3172607141	[Firma]
	Juan Bautista Alfaro	10721247	Asesor	juanalfaro121074@gmail.com	3122624737	[Firma]
	Fabian Carvajal	10322523	Técnico de	fabian.carvajal@cauca.gov.co	3275729140	[Firma]
	Libia Elena Rodriguez	34553015	Técnico de	rodriguez.libiaelena@gmail.com	3182060002	[Firma]
	Wilson Pacheco	10572009	Asesor	wpacheco12@gmail.com	3178233176	[Firma]
	Rodolfo Berber	4612766	T.A.	rodolfoberber@cauca.gov.co	321531254	[Firma]
	ROMANA CARDONA	34565035	Secretaria	romana.oliva@cauca.gov.co	3218741116	[Firma]
	SANDRA MONSIELA MURGE	2502202	Técnico	Sandra.monsieila.murge	3103421649	[Firma]
	Adriana Cruz Franco	34565035	P.U.	adriana.cruz@cauca.gov.co	3003511414	[Firma]
	Diana Carolina Rojas	1061685022	P.U.	diana.rojas@cauca.gov.co	3116051606	[Firma]
	Diana Guerrero	1061685022	P.U.	diana.guerrero@cauca.gov.co	3164081893	[Firma]
	Tania Libeth Salazar Burbano	34325926	T.A.	tanialibeth.salazar@cauca.gov.co	3103923432	[Firma]
	Dayvi Ponce	27087057	P.C.	dayvi.ponce@cauca.gov.co	3147580394	[Firma]
	Oliver Guzmán	26320481	P.C.	oliver.guzman@cauca.gov.co	3155210617	[Firma]
	LIVIA MORA	34325926	Asesor	livia.mora@cauca.gov.co	315823808	[Firma]

COACH MAS HUMANO MAS EQUIPO



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 19 de 35



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD		Charla					
FECHA		LUGAR:					
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
	Carla Estrella Ortiz T.	1.061.737.004	Sed Cauca	Contratista	carla.ortiz@gmail.com	3126694117	Carla Ortiz T.
	Santiago Andres Hurtado	1061810181	Secretaría de Educación	Contratista	Santiago.sput@gmail.com	3117610310	Santiago Hurtado
	Lorena Ospina Olencio	1061920669	Sed Cauca	tecnico en m.	lorena.ospina@cauca.gov.co	3127492180	Lorena Ospina
	Mileidy Espinoza D	1007992113	Sed.	Contratista	mileidy.espinosa@gmail.com	32032165370	Mileidy Espinoza
	Walter Fabian P.	10300080	Sed.	P.U.	walter.fabian@cauca.gov.co	3214351863	Walter Fabian
	Yvonne Gonzalez J.	24614258	Sed Cauca	Profesional	yvonne.gonzalez@cauca.gov.co	320755716	Yvonne Gonzalez
	Luis Carlos Montenegro	1061715546	Sed Cauca	T.A.	luis.montenegro@cauca.gov.co	3006097935	Luis Carlos Montenegro
	Hector Jairo Gadea S.	76332610	Sed Cauca	Colaborador	hector.jairo.gadea@gmail.com	313700001	Hector Jairo Gadea
	Clara Helena Garz.	25.290.414	Cultura	Tecnico	clara.garza@gmail.com	7183494671	Clara Helena Garza
	Jose Luis Sarmiento C.	39390218	Gobernación	Secretario	joseluis.sarmiento@cauca.gov.co	3147728660	Jose Luis Sarmiento
	Rodolfo Bombayre H.	4612766	Sed Cauca	Contratista	rodolfo.bombayre@gmail.com	3215317254	Rodolfo Bombayre
	Jairo Cerna Vgo		Sed Cauca	Contratista	jairo.cerna@gmail.com	3006094982	Jairo Cerna
	Miguel Echeverri	106172624	Sed Cauca	Contratista	miguel.echeverri@gmail.com	3217271973	Miguel Echeverri

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capture mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD		Charla					
FECHA		LUGAR:					
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
	Andrés Fajó Figueroa	106172624	Sed Cauca	Contratista	andres.fajo@gmail.com	307397285	Andrés Fajó
	Oscar Lopez	10295442	Sed Cauca	Contratista	oscar.lopez@cauca.gov.co	3022385524	Oscar Lopez
	Georgette Quintero	10.720.384	Sed Cauca	P.U.	georgette.quintero@cauca.gov.co	3101572891	Georgette Quintero
	Juan D. Salazar P.	76318846	SECD	P.U.		3113758511	Juan D. Salazar
	Wladimir Lopez P.	31567910	SECD	S. General	wladimir.lopez@gmail.com	3127824558	Wladimir Lopez
	Juan Camilo Leballos P.	1061324087	Sed Cauca	Contratista	juan.camilo.leballos@gmail.com	3137536557	Juan Camilo Leballos
	Yenny Paez Krumholz	34160.863	Sed Cauca	Contratista	yenny.paez@gmail.com	3157700151	Yenny Paez
	Yvonne Paez Krumholz	36724381	Sed Cauca	T. Admin.	yvonne.paez@gmail.com	3168017220	Yvonne Paez
	Elizabet Nunez	34355562	Sed Cauca	Contratista	elizabet.nunez@gmail.com	3155663735	Elizabet Nunez
	Fredy Bravo Contreras	105499340	Sed Cauca	Prof. U	fredy.bravo@gmail.com	31041656	Fredy Bravo
	Carla Collazo Uruzo	10548802	SECD	U.A.	carla.collazo@cauca.gov.co	3122845060	Carla Collazo
	Eduardo Linares V.	10710635	SECD Cauca	A. Pedagógico	eduardo.linares@gmail.com	3151727844	Eduardo Linares

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capture mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 20 de 35



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD							
FECHA							
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
	Camunza Fortínez	34657377		Aux. Adm.	camunza@gmail.com	310508829	
	Diegoel Espinoza	29-253389	7-01-JECD	T. A	diegoel.espinoza@gmail.com	314777779	
	Claudia L. Blaca	31551147		Judica sed	claudia.blaca@gmail.com	313754079	
	Alfonso Escobar	38610576		Calidad PE	alfonso.escobar@gmail.com	316443022	
	Alexander Molina	3805721	SED CAUCA	PU	alexander.molina@cauca.gov.co	3113614176	
	Christian Chirán Castillo	106136988	SED CAUCA	Contratista	christian.chirancastillo@gmail.com	318235496	
	John Fernando Lopez	4612469	SED CAUCA	T. Activo	john.lopez@cauca.gov.co	3146224970	
	Elizabeth Contreras	34570665	SED CAUCA	Contratista	elizabeth.contreras@gmail.com	315437708	
	Diego F. Guerrero	31340170	SED CAUCA	Contratista	diego.f.guerrero@gmail.com	3133316105	
	Felipe Rera	76331115	SED CAUCA	PU	felipe.rera@gmail.com	316926144	
	Sandra Patricia Lopez	34523578	SED CAUCA	PF. Fines	sandra.patricia.lopez@gmail.com	316009706	
	Maria Tatiana Cortés	106100165	SED CAUCA	Contratista	maria.tatiana.cortes@gmail.com	316256304	
	Valentina Urbina Ochoa	10049578	SED CAUCA	Profesional	valentina.urbinaochoa@gmail.com	3103184439	

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD							
FECHA							
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Valeria Ochoa	34544403	SED CAUCA	Profesional	valeria.ochoa@gmail.com	3454902	
2	Vilma GARCIA	25274167	SED CAUCA	T. Asesoría	vilma.garcia@cauca.gov.co	3116133172	
3	Eloy J. RIVERA	25516495	SED CAUCA	Asesoría	eloy.j.rivera@hotmail.com	315029285	
	Andrés Rengifo	106177475	SED CAUCA	Profesional	andres.rengifo@hotmail.com	3125190549	
	Carla Alvarado	10647618	SED CAUCA	Contratista	carla.alvarado@gmail.com	318733384	
	Alexander Ramirez	34324811	SED CAUCA	PU. Comunic.	alexander.ramirez@cauca.gov.co	316411253	
	Maria Elena Ochoa	29555435	SED CAUCA	Profesional	maria.elena.ochoa@gmail.com	3108752515	
	Edward Pizarro	76327787	SED CAUCA	Contratista	eduardopizarro77@gmail.com	315345567	
	Diego J. Jarama	10027422	SED CAUCA	G. Asesor	diego.jarama@gmail.com	312270501	
	Francisco Contreras	1067751153	SED CAUCA	Prof. Univ.	francisco.contreras@cauca.gov.co	310498272	
	Christian Cortes	76318633	SED CAUCA	Prof. Univ.	christian.cortes@cauca.gov.co	3103364929	
	Ana Patricia Rojas	25286811	SED CAUCA	Prof. Esp. UDAF	ana.patricia.rojas@cauca.gov.co	314766982	
	Tania Osorio	106792558	SED CAUCA	Contratista	tania.osorio@gmail.com	313627831	

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 21 de 35



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD		charla: "Más humanas, más equipo"					
FECHA							
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
	Nana Piedad Guzmán	34540037	Rep. Cauca	Técnica	Piedad.G.1055@gmail.com	315461288	M. P. Guzmán
	Ana M. Quintero	38166161	SED	P. U.	anicoing86@gmail.com	311610988	A. M. Quintero
	Marcos Leonor Cerón	25722572	Po Sed.	P. U.	marcosleonorceron@gmail.com	324533300	M. L. Cerón
	Josefin Nájera Guzmán	106794682	Sed. Cauca	P. U.	Josefinnajeragu@gmail.com	322628590	J. N. Guzmán
	Mariluz Padilla	34541879	Sed. Cauca	Aux. A.	mariluzpadilla@gmail.com	317706977	M. Padilla
	Andrés Liliana Padilla T.	34557240	SED	Jec. THG.	saulhuerto@gmail.com	312290072	A. L. Padilla
	Ana María Zúñiga D.	34666155	SED Cauca	Técnica	amzuñiga2@gmail.com	314765242	A. M. Zúñiga
	Marcelo Zúñiga Ochoa	1061776521	Sed. Cauca	Contratista	marcelozuniga@gmail.com	321221020	M. Zúñiga
	Dany Ximena Mimb H.	1051748405	Sed. Cauca	Contratista	danyximena@gmail.com	310997783	D. X. Mimb
	Lidia Elva Restrepo	34553015	Sed. Cauca	Contratista	restrepolidia@gmail.com	318206002	L. E. Restrepo
	Emmanuel Nolasco	34526365	Sed. Cauca	Técnico	emmanuelnolasco@gmail.com	310431676	E. Nolasco
	Juan Carlos Folleco D.	76319051	Infraestructura	Contratista	juanfolleco@gmail.com	320236398	J. C. Folleco
	Lamirén Ruiz Ceballos	25244458	Entidad Cauca	Contratista	Lamiren.Ruiz@gmail.com	313781608	L. R. Ceballos

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD		charla: "Más humano, más equipo"					
FECHA							
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
	Julio Guzmán Torres	10548713	SED Edu.	Prof. U.	Julio.Torres@cauca.gov.co	3112083682	J. Guzmán
	Yolanda Endara	34532231	SED Cauca	AA	yolandaendara@gmail.com	3113918047	Y. Endara
	LUCCA NIETO CUEL	1081017401	SED CAUCA	SEDAL	lucanieto@gmail.com	321950578	L. Nieto
	Philler Batistoso Hurtado S.	1002969985	SED CAUCA	Técnico	phillerbatistoso@gmail.com	3106347430	P. Batistoso
	Carolina Montoya	66948681	Sed. Cauca	Prof. Univ.	carolinamontoya@gmail.com	321921907	C. Montoya
	LEONARDO STANLEY	991368082	SED CAUCA	P. U.	leonardostanley@gmail.com	317110711	L. Stanley
	Tania Lisseth Salazar B.	34325406	Sed. Cauca	T. A.	taniasalazarb@gmail.com	303923432	T. Salazar
	Mariluz Lucía Caicedo Paz	25296778	SED CAUCA	Aux. Adm. L.	mariluzcaicedo@gmail.com	3222533773	M. Caicedo
	M. Cristina Ante	34566916	SED CAUCA	Técnico	antecristina@gmail.com	3145000912	M. Ante
	José Miguel Pineda	76320218	Sed. Cauca	A. S. G.	josemiguelpineda@gmail.com	3145026462	J. Pineda
	Rafael Ramírez	1061686744	Sed. Cauca	Técnico	rafaelramirez@gmail.com	3116784477	R. Ramírez
	Andrés Felipe Contreras	1061721606	Sed. Cauca	Contratista	andresfelipecontreras@gmail.com	3202710231	A. F. Contreras
	Monica Rafael Rubio	55277115	Sed. Cauca	P. U.	monica.rubio@gmail.com	3142370999	M. Rubio

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 22 de 35



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD		charla "Mas humanos, mas equipo"					
FECHA							
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
	Lucia Clemencia Diaz	34544822	Sed Cauca	Aux Ad.	lucia.clemencia10@gmail.com	310-3820413	[Firma]
	Cacho Piment	24564223	Sed Cauca	Tecn. Adm.	cacho.piment@gmail.com	31246-3778	[Firma]
	Adrián Lucena	25544938	Sed Cauca	Prof.	adrian1995@gmail.com	3154326143	[Firma]
	David J. J.	31761629	Sed Cauca	Tecn.	idavidj@gmail.com	31031671	[Firma]
	Andrés Quica	18548989	Sed Cauca	Presidencia	hugagocac6@gmail.com	3114819935	[Firma]
	Concha Milena León F.	25292035	Sed Cauca	M.A.	conchaleon@cauca.gov.co	3022545345	[Firma]
	Leidy Jda Fomos	112219868	Sed Cauca	A. P.	terenda.romero@cauca.gov.co	312765189	[Firma]
	Alfonso Ruiz	25554784	Sed Cauca	Tecnico	alfonso.7@gmail.com	314555007	[Firma]
	Kennedy Bolanos	1061736184	Sed Cauca	Contratista	kennedybolanos@gmail.com	3022960123	[Firma]
	Isabel Camacho de Ayala	34820923	Sed Cauca	Tecn. Adm.	isabelcde@cauca.gov.co	312609717	[Firma]
	Jaime Sanchez	76350546	Sed Cauca	Presidencia	j.sanchez@cauca.gov.co	320706787	[Firma]
	Adrián Quica	34320981	Sed Cauca	Presidencia	adrianq@gmail.com	3108916494	[Firma]
	Jenny Villalobos	34562476	Sed Cauca	Contratista	jenny.villalobos200@gmail.com	3003076067	[Firma]

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capturen mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD		CHARLA MAS HUMANOS MAS EQUIPO					
FECHA		29. 12 - 2025					
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Ana Flavia Salazar	23338103	Sed Cauca	Tecn. Adm.	ana.salazar@cauca.gov.co	3104099983	[Firma]
2	Jail Andes Reina	76726057	Sed Cauca	profesional	jail.reina@cauca.gov.co	777818271	[Firma]
3	Olivia Torres Amílcar Torres	1061957864	Presidencia	Tec. Adm.	olivia.torres@cauca.gov.co	314896660	[Firma]
4	MARCELYN RAMOS	24324403	Sed Cauca	CONTRATISTA	marcelynramos3@gmail.com	3172924615	[Firma]
5	Gustavo D. García F.	76.285.668.	Sed Cauca	CONTRATISTA	gustavodalexander1985@gmail.com	3108304074	[Firma]
6	Olivia Sandoval	1062283477	Sed Cauca	Contratista	olivasando@gmail.com	305254868	[Firma]
7	Yolbeth Velasco Leon	1061763777	Sed Cauca	Contratista	yolbeth.v@cauca.gov.co	317299682	[Firma]
8	DIVAN MORALES	71186618	Sed Cauca	RE. VOT.	divanmoraless@gmail.com	3211391240	[Firma]
9	German A. Flores F.	7165011	Sed Cauca	PROF. UNIV.	german202@hotmail.com	320728301	[Firma]
	María Victoria Ruiz	1001408948	Sed Cauca	Contratista	Victor102@hotmail.com	3134234343	[Firma]
	Andrés Bolívar	26324853	Sed Cauca	Contratista	andresbolivar1984@gmail.com	3183549402	[Firma]
	Martha Ruiz	1060982575	Sed Cauca	Contratista	martharuiz2@hotmail.com	3229174408	[Firma]
	Catherine Flores Zúñiga	1061715258	Sed Cauca	Aux. Activo	catherinef254@gmail.com	3164651687	[Firma]

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capturen mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 23 de 35



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD		charlas "Más Honrado, Más equipo"					
FECHA		29-12-2025					
LUGAR:							
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
	Morizol Gómez Ruano	1058975162	SEP CAUCA	contratista	golgomez2396@gmail.com	3117438980	Morizol Gómez R
	Elisa Garmisa Qui	34658939	Tribuna Municipal	Contratista	elcarmagarmisa@yahoo.com	3119531839	Elisa Garmisa Q
	Andi Melissa Pavaon	700212357	Protección	contratista	andi.pavaon13@gmail.com	321809001	Andi Pavaon
	Natalia Ortiz CH	1144098972	Prestaciones	Contratista	nataliaortizc@gmail.com	300738649	Natalia Ortiz CH
	Eda David Pilleri H	105760713	Sej. civil	contratista	pilleri.h.tito@gmail.com	312556024	Eda David Pilleri H
	Alix Eugenio Bernady B	34540604	SEP CAUCA	P.E	alix.bermudez@cauca.gov.co	3148336734	Alix
	Gloria Emilia Alaraz Bca	25364861	Inspección y Vigilancia SEP	Profesional Especializado	alarazgloria@gmail.com	3137348737	Gloria Emilia B
	Maria Eley Lucumi E	25544975	Prestación	Contratista	eluy77@gmail.com	3166965483	Eley E
	Cielo Guerra	3425744	SAC	tecnico	celo.guerra@cauca.gov.co	3207623998	Cielo G
	Sandra Jasso	1061762665	SAC	contra	sandraacosta@cauca.gov.co	318443256	Sandra
	Astid Viviana Becerra D	106172117	SAC	Tecnico	viviana.becerra@cauca.gov.co	317699595	Astid Viviana B
	Merly Melenje	25590723	SAC	Asx. Administrativo	merlymelenje22@gmail.com	313095797	Merly
	Maximiliano Rad a	34561983	Unidad	PU	maximiliano21@yahoo.es	315466929	Maximiliano R

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 24 de 35

BALANCE DE GESTION -LISTA DE ASISTENTES

	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: AS-F04
		Versión: 04
		Fecha: 06/08/2024
		Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD		Balance de Gestión					
FECHA		20-12-2025					
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
	Mario Gómez Ruano	1058935162	SED CAUCA	contratista	solsome2396@gmail.com	3113438980	Mario Gómez R.
	Oliver Góngora Pardo	34238939	Salto Humano	Contratista	olivergongorapardo@gmail.com	3113342390	Oliver Góngora P.
	Andrés Melisa Páez	1002025563	Protecciones	contratista	and.paezparis34@gmail.com	3215698011	Andrés Melisa P.
	Martina R. Ruiz	1060987575	SED CAUCA	Contratista	martina.ruiz@hotmail.com	3279174408	Martina R.
	Catherine Flores Zuniga	1061795258	Sed Cauca	Aux. Adm.	catherine.flores@gmail.com	3164651687	Catherine F.
	Natalia Ortiz Ch	1144098992	Protecciones	Contratista	nataliaortizc@gmail.com	30822659	Natalia Ortiz
	Alix Bermejo Bernidy P	3450600	SED CAUCA	P.E.	alix.bermido@cauca.gov.co	314336754	Alix
	Gloria Milco Alvaros Pao	23364861	Inspección Urb. Iorona, SED CAUCA	Profesional Especializado	alvarosgloria@gmail.com	3127348732	Gloria Milco
	Luzela Clemente Piaggi	34544822	Sed Cauca	Aux. Adm.	luzelaclementepiaggi@gmail.com	310-372045	Luzela
	Araceli Viviana Becerra O	1061721117	Sed Cauca	Técnico	Araceli.becerra@cauca.gov.co	343699595	Araceli
	Meryly Melenge	25596723	Sed Cauca	Ay. Adm.	merylymelenge23@gmail.com	3193073972	Meryly
	Cecilia Rivas	2456227	Sed Cauca	Téc. Adm.	cecilia.rivas@cauca.gov.co	31240714	Cecilia
	Miladky Muñoz	25290977	Sed Cauca	P. U.	miladky.munoz@cauca.gov.co	317707593	Miladky

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capture mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: AS-F04
		Versión: 04
		Fecha: 06/08/2024
		Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD		Balance de Gestión					
FECHA		20-12-2025			LUGAR:		
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
	Jair Andrei Reina	76726057	Sed Cauca	Profesional	jair.reina@cauca.gov.co	77878056	
	Orana Lucena Bonilla L.	1061357864	Protecciones S.	Tec. Adm	orana.bonilla@cauca.gov.co	3148740660	
	Marysury Trejos	34327803	SED CAUCA	Contratista	marysurytrejos@gmail.com	315292460	
	Cina Maria Salazar	253338103	Sed Cauca	Técnico	Cina.salazar@cauca.gov.co	3104679983	
	Olivia Sandoval	106228347	Sed Cauca	Técnico Al	Olivia.sandoval@cauca.gov.co	3052548682	
	Ana Reaia Rojas P	25286871	SED CAUCA	P.E UDAPE	ana.rojas@cauca.gov.co	3147669821	
	Yuliett Velasco Leon	1061763777	Sed Cauca	Contratista	yuliett.v@cauca.gov.co	3172496880	
	Geovany D. Garcia L.	76285668	Sed Cauca	Contratista	geovanydarcia198@gmail.com	3105504072	
	Blanca Victoria Ruiz	102408948	SED CAUCA	Contratista	Blanca.victoria.ruiz@hotmail.com	3234234343	
	Andrés Bolívar	2632473	Sed Cauca	Contratista	andresbolivar198@gmail.com	3183549402	
	Edna D. Páez	30967963	Sed Cauca	Contratista	edna.paez@cauca.gov.co	3125516504	
	Maria Elcy Lucena E.	25544975	Sed Cauca	Contratista	elcy77@gmail.com	3166965983	
	Cleida Cely	34323744	SAC SED CAUCA	Tec. Adm.	cleida.cel@cauca.gov.co	310624448	

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capture mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 25 de 35



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD		Balance de Gestión					
FECHA		29-Die 2025					
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	LUGAR:		
					CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
	Adriano Luciani E	5544738	Sed. Cauca	Prof.	adlucian1973@gmail.com	354326143	
	Sandra Casco	1061762666	Sed. SAC	Tecnología	sandraacosta.casco@gmail.com	3184443956	
	Pina Ximora Rada	34561983	Sed. Cauca	P. U.	martiradepina@gmail.com	3013467291	
	Mileddy Muñoz	3117007593	Sed. Cauca	P. U.	miledy.munoz@cauca.gov.co	3117007593	
	Daniel S	34561983	Sed. Cauca	P. U.	eduardo.dz.este@gmail.com	3117007593	
	Holger Enríquez Ríos	34532123	Sed. Cauca	AA	holgerenrquez@gmail.com	3113718047	
	Lucía Nieto	1061919461	SEO-CAC	AA	lucianieto@gmail.com	3217504733	
	Yuliana López Cruz	306170332	Sed. Cauca	AA	yulianalopezcruz@hotmail.com	303592171	
	Sandra Helena Cruz J.	3292015	Sed. Cauca	AA	sandra.cruz@cauca.gov.co	3021595345	
	Leidy Fajardo	112219868	Sed. Cauca	P. U.	fernanda.fajardo@gmail.com	312725189	
	Angie Ruiz	25559784	Sed. Cauca	Técnico	angieruiz67@gmail.com	3117575977	
	Kennedy L. Botas	1061736104	Sed. Cauca	Contratista	kennedybotas@gmail.com	3022960113	
	Isabel Camacho	312029403	Sed. Cauca	Contratista	isabelcamacho@gmail.com	312029403	

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD		Balance de Gestión					
FECHA		29-12-2025					
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	LUGAR:		
					CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
	Julio C. Toran B	10548743	Sed. Cauca	Prof. U.	Julio.Toran@cauca.gov.co	3113083688	
	Hugo E. Guzmán B	10548743	Sed. Cauca	Prof. U.	hugoguzman6@gmail.com	3114819785	
	Milla Santiago Hurtado J	1002989753	Sed. Cauca	Técnico	santiagohurtadoj@gmail.com	3106747430	
	Yuliana Rosales López	100703316	Sed. Cauca	AA	yulianarosalopez@hotmail.com	3123550426	
	Concepción Montilla	66519188	Sed. Cauca	Prof. U.	concepcionmontilla@gmail.com	3117007593	
	Leonardo B. Hurtado	97155082	Sed. Cauca	P. U.	leonardo.b.hurtado@gmail.com	3171138711	
	Tania Libeth Solarte B	34-325-906	Sed. Cauca	T. A.	taniasolarte@cauca.gov.co	3103723432	
	Adriana Isabel Biano	34-320-481	Sed. Cauca	Contratista	adrianaibiano@gmail.com	3108916494	
	Isabel Eugenia Chito	34-320-903	Sed. Cauca	T. A.	isabelchito@gmail.com	3126074250	
	Javier Sánchez	26350546	Sed. Cauca	Prof. U.	j.sanchez@cauca.gov.co	3207067875	
	Martha Lucía Carcedo R	25246298	Sed. Cauca	Ases. Adm. U.	marthacarcedo@gmail.com	3222533773	
	M ^{te} Cristina Ante	345666416	Sed. Cauca	Técnico	antecristina@gmail.com	3145666912	
	José Miguel Ortiz	76320218	Sed. Cauca	A. S. G.	josemiguelortiz@gmail.com	3245028161	

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 26 de 35



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD		Balance de Gestión					
FECHA		29-12-2025					
LUGAR:							
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
	Laura Piedad Guin U	34540002	Cultura	Tecnico	Pedrog1653@gmail.com	315612332	M. Piedad G
	Jenny Villegas D	34562496	Cultura	Contratista	jennyvillegas2020@gmail.com	300307680	Jenny D
	Ana María Quintero Ch.	38166764	SED	P. U.	micron33@gmail.com	311610291	Ana M. Q
	María Claudia Caon	25273522	sed	P. U.	claudia.caon2020@gmail.com	321653760	María C. Caon
	Graciela Liliana Afonso	34337240	SED	Le. T.H.E.	saulhna10@gmail.com	312290072	Graciela L. Afonso
	Josefin Moya Guzmán	406179602	sed cauca	P. U.	Yosellmoya@unica.co	322662806	Josefin M. G.
	Reynalza Medina	34541839	sed cauca	Aux. A	maria.medina2020@gmail.com	3177069778	Reynalza M.
	Nilma Gazo	25274167	sed cauca	T. P. Amto	nilmacazo@unica.co	311613322	Nilma G.
	Eliza Sánchez D	25816995	SED	Asistente	elizasanchez2020@gmail.com	315292880	Eliza S.
	Andrés González	106174045	SED CA	Profesional	andresito1994@hotmail.com	3225190549	Andrés G.
	Liliana Trullio	34557949	sed cauca	Aux. A	lilianatrullio@gmail.com	316911800	Liliana T.
	Ana María Zuluaga	34606130	sed cauca	Tecnico	amzuluaga2020@gmail.com	314765242	Ana M. Z.
	Claribel L. Blum	34555144	judicial sed	P. U.	claribelblum@gmail.com	3153550574	Claribel L. B.

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD		Balance de Gestión					
FECHA		29-12-2025					
LUGAR:							
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
	Peter Patricia Jerez	106168074	sed cauca	Tecnico	148625mtr@gmail.com	316324478	Peter P.
	Andrés Felipe Castán	1061725606	sed cauca	Contratista	andrescastan1990@gmail.com	320710231	Andrés F.
	Monica Fierro Ruiz	55127415	Sed Cauca	P. U. Mm n	munica.vergato@cauca.gov.co	3142372099	Monica F.
	Marcela Zuluaga D	1061776821	sed cauca	Contratista	marcela-dorado@hotmail.com	3212221070	Marcela Z.
	Reynalza Medina	34557949	sed cauca	Contratista	reynalza.m@gmail.com	311079983	Reynalza M.
	Liliana Trullio	34557949	sed cauca	Contratista	reynalza.m@gmail.com	311079983	Liliana T.
	Gustavo Molina	36323945	Sed. Cauca	P. U.		311483081	Gustavo M.
	Simone Balboa	34526365	Sed Cauca	Asesora	simonebalboa@gmail.com	310436766	Simone B.
	Yamileth Ruiz Ceballos	25274458	Intraeducativa	Contratista	Yamilethruiz2020@gmail.com	313781642	Yamileth R.
	Juan Carlos Folleco D.	76319051	Infraestructura	Contratista	Juan.folleco@cauca.gov.co	3007863934	Juan C. F.
	Andrés Felipe Castán	1061725606	sed cauca	Contratista	andrescastan1990@gmail.com	320710231	Andrés F.
	Oscair Lopez	10291942	sed cauca	Contratista	oscair.lopez@cauca.gov.co	3007386372	Oscair L.
	Georgina Ortega	10-720304	sed cauca	P. U.	georgina.ortega@cauca.gov.co	310437264	Georgina O.

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 27 de 35



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD		Balance de Gestión						
FECHA		29-12-2025						
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA	
1	Liliana Trullochav	34554443	Popayán	Aux. Ases.	liliana.trullochav@cauca.gov.co	3168118503		
	Cammerza Martínez	34657397	Popayán	Aux. Ases.	cammerza19@gmail.com	3105708629		
	Jenny Espinoza	27283580	T.A. JICA	T.A.	jenny.espinoza@cauca.gov.co	3149391357		
	Andrés Pineda	30610496	Popayán	PE	andres.pineda@cauca.gov.co	3164470334		
	José Roberto Jerez	1301444	Popayán	TA	jroberto.jerez@cauca.gov.co	3207119779		
	Alexander Molina	3805721	SED Cauca	PV	alexander.molina@cauca.gov.co	3115614176		
	Yamir Cristian Castiño	1061767894	SED Cauca	Contratista	yamir.castino712@gmail.com	3182304969		
	John Fernando López	4612464	SED CAUCA	T.A. Ases.	john.fernandez@cauca.gov.co	316224970		
	Eliecer González	34570665	Contratista	Contratista	eliecer.gonzalez@hotmail.com	3154397230		
	Jenny Mosquera	34340170	Calidad	Contratista	jenny.mosquera@hotmail.com	13733645		
	Helio Peña	2633115	Calidad	PV	h.pena@cauca.gov.co	316786184		
	Sandra A. López	34563418	SED Cauca	PE	sandra.lopez@cauca.gov.co	316786184		
	Macra Tatiana Quintana	1061767894	SED Cauca	Contratista	macra.quintana@gmail.com	316786184		

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

EVENTO/ACTIVIDAD		Balance de Gestión						
FECHA		29-12-2025						
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA	
1	Daniel Osorio	34344443	SED Cauca	Profesor	daniel.osorio@cauca.gov.co	31484443		
	Alexandra Domínguez	34324811	SED CAUCA	Ases. PI	alexandra.dominguez@cauca.gov.co	3176411233		
	María Elvira Ospina	34554443	SED Cauca	Profesional	mariaelvira.ospina@gmail.com	3108752563		
	Edward Pérez	76327407	SED CAUCA	Contratista	eduardoperez77@gmail.com	3153445567		
	Diego Tzuc	1029424	SED Cauca	Contratista	diego.tzuc@gmail.com	312679621		
	Francisco Valencia T.	1061767894	SED Cauca	Profesional	francisco.valencia@gmail.com	310496207		
	Christian Cortés	76318633	SED CAUCA	Prof. Univ.	christian.cortes@cauca.gov.co	300336497		
	Larito Cordero	1061767894	SED CAUCA	Contratista	larito.cordero@gmail.com	313637824		
	Juan D. Salazar P.	36318848	SED CAUCA	P.V.	juan.salazar@gmail.com	311758511		
	Wendy Leon F.	31364710	SED CAUCA	3. Generalista	wendyleon2208@hotmail.com	3127824587		
	Juan Pablo Leballos Camacho	1062324087	SED Cauca	Contratista	juanpabloleballos@cauca.gov.co	3132595571		
	Diego Pineda	34327407	SED CAUCA	Contratista	diego.pineda@gmail.com	3153445567		
	Valentina Ochoa Ochoa	1001957880	Intercultural	Profesional	valentina.ochoa@cauca.gov.co	3163189430		

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 28 de 35



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD		Balance de Gestión					
FECHA		LUGAR:					
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
	Yenny Boia Amador J.	34560843	Infraestructura Regional	Contratista	yboia@12@gmail.com	317700148	[Firma]
	Los Angeles Benavides	36734335	Sed Cauca	T. Admin	angelic.benavides@cauca.gov.co	316801820	[Firma]
	Elizabeth Nueda	34551562	Sed Cauca	Contratista	nueda523@hotmail.com	315566372	[Firma]
	Fredy Ruiz U	10549774	Sed Cauca	Profesor	fredyruiz@cauca.gov.co	310416569	[Firma]
	Carla Colaza Muñoz	10548802	Sed Cauca	A.A	carla.colaza@cauca.gov.co	312284560	[Firma]
	Edward Jarambando V	12700335	Sed Cauca	A. Inspección	eduardoj@cauca.gov.co	315122981	[Firma]
	Yonnis Gonzalez J.	34614258	Sed Cauca	Profesor	yonnis.gonzalez@yahoo.com	350788740	[Firma]
	José Crespo Martínez	106135436	Sed Cauca	T.A	jose.crespo@cauca.gov.co	300697995	[Firma]
	Heriberto Benavides	36332010	Sed Cauca	Contratista	heriberto.benavides@cauca.gov.co	31132002	[Firma]
	José Luis Lora Lora	34390218	Gobernación del Cauca	Secretaría	secretario.educacion@cauca.gov.co	314772860	[Firma]
	Rodrigo Bumbayé Hincapié	4612761	Contratista	Contratista	rodrigo.bumbaye@cauca.gov.co	321531254	[Firma]
	Julio Cesar Ugo G.		Sed Cauca	Contratista		300684982	[Firma]
	Melani Ego	106722624	Sed Cauca	Contratista	melani.ego23@gmail.com	321221998	[Firma]

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD		Balance de Gestión					
FECHA		LUGAR:					
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
	Carli Yesseni Ortiz T.	1061931004	Sed Cauca	Contratista	kyese1940@hotmail.com	326684217	[Firma]
	Santiago Andres Hurtado	106101081	Secretaría de Educación	Contratista	santiago.spe@gmail.com	317610310	[Firma]
	Lorena Ordóñez Olondo	106120603	Sed Cauca	Técnico Admin.	lorena.ordonez@cauca.gov.co	312341120	[Firma]
	Mileidy Espinosa D	100792118	Sed Cauca	Contratista	mileidy.espinosa@cauca.gov.co	323346528	[Firma]
	Miller Rodríguez	10300380	Sed Cauca	P.U	mlr.rodriguez@cauca.gov.co	314350883	[Firma]
	Luz Mary Chelly	34552956	Sed Cauca	Pel.	luzmarychelly@cauca.gov.co	315555555	[Firma]
	Patricia Delgado	34576402	Sed C	Contratista	patricia.delgado@cauca.gov.co	316741126	[Firma]
	Juan Camilo Vidal Zamora	1061724330	Sed Cauca	Contratista	juancamilo.vidal@cauca.gov.co	3152282295	[Firma]
	Alvinda Rosas Jarama	34584910	Sed C	P-U	alvinda.rosas@cauca.gov.co	312343370	[Firma]

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 29 de 35



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha:06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD		FECHA				LUGAR:			
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA		
	<i>Cherla</i>								
		29-12-2025							
	José Ray Delgado	34552786	Saldana	P.O.	plamocan@chile.cl	35525482	[Signature]		
	Rafael Delgado	34546402	Sed Cauca	Contratista	pulido740@gmail.com	3167411216	[Signature]		
	Juan Camilo Vidal Fariña	1061724330	Sed Cauca	Contratista	juancv1dal.farina@gmail.com	3152282275	Juan Camilo [Signature]		
	Alexandra Rojas Vera	34524915	Sed Cauca	P.O.	Alexandra.rojas@guacajun	312843371	[Signature]		

Autorización de uso de imágenes y datos personales
 Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTADUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

JORNADA BIENESTAR INSTITUCIONAL



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha:06/08/2024

Página: 1 de 1

[illegible]

Autorización de uso de imágenes y datos personales
 Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 30 de 35



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha:06/08/2024

Página: 1 de 1

[illegible]

Autorización de uso de Imágenes y datos personales
 Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTADUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha:06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD		Jornada Bienes de Inmuebles						
FECHA		24-12-2025				LUGAR:		
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA	
	Marta Pineda García	34540032	Cultura	Teniente	PinedaM33@gmail.com	31564288	M. Pineda G.	
	Ana McQuirionez	3966261	SED	P.U.	anacm33@gmail.com	311610248		
	Andra Liliana Medina	34557240	SED	cc. T.H.E.	andralm33@gmail.com	312290072		
	Vilma Patricia Crazo	25214161	SED	TAdmto ^{Planific}	vilmaecrazo@gmail.com	311613372		
	Elsy S. Noriez R	25546493	SED	Aux. Admto	elaperezr33@hotmail.com	315229283		
	Day Xenara Murillo H	105484005	SED	Asesorial	daymurilloh@gmail.com	310597753		
	Edmar Trullo	34559449	SED	Aux. Adm	edmartrullo@yahoo.com	316911050		
	Cammyra Martinez F	34659399	SED	Aux. Adm	cammyramf@gmail.com	310590829		
	Diana Pineda	2524258	SED	Ases. Admto	dianapineda33@gmail.com	31796224		
	Araceli Reyes Pineda	34553015	SED	Teniente	araceli.reyes.pineda@gmail.com	313206002		
	Carla Alvarado	26193613	Cultura	Coordinadora	carlaalvarado33@gmail.com	314933689		
	Alfonso Rodriguez Romeros	34324811	COMUNICACION	Asesor	alfonsoromeros33@gmail.com	31411753		
	Patricia L. Murillo	34555144	Industria	P.U.	clomurillo@gmail.com	313756094		

Autorización de uso de imágenes y datos personales
 Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTADUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 31 de 35



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD							
Tornada Bimestral Institucional							
FECHA							
29-12-2025							
LUGAR:							
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
	Andri Melisa Peraza Sotol	1002923367	Prestaciones sociales Pápan	contratista	andri.peraza@cauca.gov.co	3218598011	Andri Melisa Peraza
	Jairi Andri's Reina Jatin	76721057	Sed Cauca	Profesional	jairi.reina@cauca.gov.co	377870252	Jairi Andri's Reina Jatin
	Diana Lorena Botilla Lopez	1061937864	Prestaciones sociales Sed Cauca	Tec. Administrativo	diana.botilla@cauca.gov.co	3149740660	Diana Lorena Botilla Lopez
	Elena Carolina Garcia	346380173	Tribunal Administrativo de Cauca	Contratista	elencarolina.garcia@cauca.gov.co	3113231099	Elena Carolina Garcia
	Morizol Gomez Ruano	1058975162	Sed Cauca	Talento Humano	solgomez2396@gmail.com	3117438780	Morizol Gomez Ruano
	Elena David Villanueva H.	1059607963	Prestaciones Sociales Inspección y Vigilancia Sed Cauca	Contratista Profesional Especializado	edvillanueva@gmail.com	3165567324	Elena David Villanueva H.
	Gloria Genilda Alvarado Tora	25364861	Sed Cauca	Profesional Especializado	gloriagenilda@gmail.com	3137348733	Gloria Genilda Alvarado Tora
	Alix Eugenia Bernini B.	34440604	PE Inspección y Vigilancia	Prof. E	alix.bernini@cauca.gov.co	314638734	Alix Eugenia Bernini B.
	Rodrigue Vidoni	7684905	Sed Cauca	Talento Humano	rodri.vidoni@gmail.com	316523401	Rodrigue Vidoni
	Sandra Escobar	1061762666	Sed Cauca	Contratista	sandraescobar@gmail.com	384443936	Sandra Escobar
	Cecilia Rivera	34613203	Sed Cauca	Prof. E	cecilia.rivera@cauca.gov.co	312310308	Cecilia Rivera
	María Elvira Lucumi E.	25549975	Sed Cauca	Profesional	elcy77@gmail.com	3166965983	María Elvira Lucumi E.
	Daleo Ochoa	34344024	Sed Cauca	Profesional	daleo.ochoa@gmail.com	3148197421	Daleo Ochoa

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD							
Tornada Bimestral Institucional							
FECHA							
29-12-2025							
LUGAR:							
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Andrés Bolívar	76329733	Sec. Educ.	Contratista	andresbolivar196@gmail.com	318334407	Andrés B.
2	Dilcei Sandoval	106228347	Sec. Edu.	Contratista	peposandoval@gmail.com	305254868	Dilcei S.
3	Gerson A. Fierro F.	7165011	SEC EDUC.	PROFESIONAL	gersona.fierro@gmail.com	320725301	Gerson A. Fierro F.
4	DUBAN MORALES	71186618	SEC CAUCA	P.E. UDAB	dubanmoraless@gmail.com	321659129	DUBAN MORALES
	CATHERINE FLOREZ	1061935298	SEC CAUCA	AUX ADITIVA	catherineflorez@gmail.com	3164651687	CATHERINE FLOREZ
	Natalia Ortiz Ch	114409839	Sed Cauca	Contratista	nataliaortiz200@gmail.com	3007331649	Natalia Ortiz Ch
	CIELO GUERRA	3405744	Sed Cauca	Tec. Adm.	cielo.guerra@gmail.com	300702899	CIELO GUERRA
	Merly Melenge	25396723	Sed Cauca	Aux. Adm.	merlymelenge27@gmail.com	317309390	Merly Melenge
	Zuleid Clemente	34541822	Aux. Adm.	Sec.	zuleid.clemente@gmail.com	3167372015	Zuleid Clemente
	Diana Ximena Pardo	34561983	Sed Cauca	Jurídica Sed	dianaximena.pardo@gmail.com	301569296	Diana Ximena Pardo
	Mileddy Muñoz C.	25290897	Sed Cauca	Oficina Asesora	mileddy.munoz@cauca.gov.co	317007293	Mileddy Muñoz C.
	HUGO E. GUACÁ	10.548.987	Sed. CAUCA	PROFESIONAL	hugo230466@gmail.com	314913735	HUGO E. GUACÁ
	LUCERO NIELO CIVIL	106181901	Sed CAUCA	Secretaria	lucero.nielo@gmail.com	3217505731	LUCERO NIELO CIVIL

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 32 de 35



Gobernación del
CAUCA

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD							
Tornada Bienes Inmuebles							
FECHA							
29 de diciembre de 2025							
LUGAR:							
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
	Ana Cecilia Rojas Perez	25.286.871	SED CAUCA	P.E. UDAQ	ana.rojas@cauca.gov.co	3147669825	Ana C. R.
	Gustavo D. Suarez P	26.285.668	Sed Cauca	CONTRATISTA	gustavosulcranda1973@gmail.com	3108304074	Gustavo D. Suarez P
	Yoliete Velasco León	1061463277	Sed Cauca	Contratista	yolietav@hotmail.com	3172996550	Yoliete V.
	Ana Maria Salazar Salazar	25338103	Sed Cauca	Tec. Activo	ana.salazar@cauca.gov.co	3104674983	Ana M. Salazar
	Martha Ruiz	1060982505	Sed Cauca	Contratista	martha.ruiz@hotmail.com	3222134400	Martha R.
	MARLENY RIVERA	27322803	SED CAUCA	CONTRATISTA	marlenyrivera1945@gmail.com	3127274651	Marleny R.
	Maria Victoria Ruiz	100908748	SED CAUCA	Contratista	victoria1990-2@hotmail.com	3234239743	Maria V. Ruiz
	Astrid Viviana Becerra O	106172117	Sed Cauca	Técnico	Vivianabecerra@cauca.gov.co	3117679999	Astrid V. Becerra
	Adriela Jaramila S.	25544738	Sed Cauca	Prof.	adriela1985@gmail.com	3154326143	Adriela J.
	Julio C. Torres	10548743	Sed Cauca	Prof. b	Julio.Torres@cauca.gov.co	3113053680	Julio C. Torres
	Miler Santos Hurtado J	100296985	SED CAUCA	Técnico	Santiago.h-00@gmail.com	3106347430	Miler S.
	Norman Sandoval Salazar	34532237	SED CAUCA	A.A.	norman.sandoval@gmail.com	310718247	Norman S.
	Sandra Helena Giron F	25292035	SED CAUCA	A.A.	sandra.helena.giron@gmail.com	3022545545	Sandra H. Giron

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capture mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



Gobernación del
CAUCA

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD							
Tornada Bienes Inmuebles							
FECHA							
29-12-2025							
LUGAR:							
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
	Yolky Carolina Montilla	66969689	Educación	Pioy UDAQ	Carolina.Montilla@cauca.gov.co	320707812	Yolky C.
	Angela's Gual Rivas	25559789	POPEYAN	Contratista	angelagualrivas@gmail.com	317575992	Angela's G.
	Adriana Isabel Bravo	24320981	Sede Cauca	Contratista	adriabris@gmail.com	3108916494	Adriana B.
	Isabel Anna Chib Tyllo	34320903	Sede Cauca	Tec. Activo	isabel.chib@cauca.gov.co	346017370	Isabel A.
	Javier Alex Sandoval	26330376	Sede Cauca	Contratista	jalex.sandoval@cauca.gov.co	3207067893	Javier A.
	M ^{rs} Cristina Ante	34566916	SED CAUCA	Técnico	cristina.ante@gmail.com	3195000912	Cristina A.
	Clara Helena Gada	25290414	Cultura	Técnico	clara.gada@gmail.com	3182497630	Clara G.
	Jenny A. Villalobos	34562476	Contratista	Cultura	jenny.villalobos@gmail.com	300307689	Jenny A.
	Alfonso Vazquez	34540545	Sed Cauca	Tec. Activo	alfonso.vazquez@cauca.gov.co	317015301	Alfonso V.
	Yolke Pineda	1061686744	Sed Cauca	Técnico	106625101@gmail.com	3116324478	Yolke P.
	Andrés Felipe Contreras	1061715606	Sed Cauca	Contratista	andres.contreras@gmail.com	320210231	Andrés F.
	Monica Roldan Ruiz	55177215	Sed Cauca	P.U.	monica.ruiz@cauca.gov.co	342773097	Monica R.
	Ana Maria Zuluaga	34606165	Sede Cauca	Técnico	am.zuluaga@gmail.com	314716547	Ana M. Z.

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capture mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 33 de 35



Gobernación del
CAUCA

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD							
Torneo Bimestral Institucional							
FECHA							
29-12-2025							
LUGAR:							
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Victor Rana Lopez	100174339	SED CAUCA	Contratista	victorrana123@hotmail.com	3123590173	[Firma]
2	Leidy Ida Ramos	1112219868	SED CAUCA	Tec. Asist. v.o	leidyramos@gmail.com	3123265189	[Firma]
3	Dora L. J. Lopez	3156669	Sed Cauca	Prof.	doradolopez@gmail.com	310767411	[Firma]
4	Kennedy S. Bolaños	1061736184	Sed Cauca	Contratista	kennedybolanos@gmail.com	3122960213	[Firma]
5	Tania Libeth Solarte	31.323.90	Sed Cauca	T.A	taniasolarte@gmail.com	310392342	[Firma]
6	Leonardo J. BARRERA	9815502	SED CAUCA	P.U.	leonardo.barrera@cauca.gov.co	310830711	[Firma]
7	Martha Lucia Caraballo	25296278	SED CAUCA	Ases. Adm. l.u.	marlucac21@gmail.com	3222733723	[Firma]
8	José Miguel Pilo	76320218	Sed Cauca	A.S.G	josemiguelpilo@gmail.com	3245036462	[Firma]
9	Maria Yareth Coron	1587637	Sed Cauca	Profesional	marthacoron2411@gmail.com	3218552610	[Firma]
10	Josefin Hain Gama	10617796152	Sed Cauca	Profesional U.	joelinhain@gmail.com	322622899	[Firma]
11	Regina H. H. H.	31.541.879	Sed Cauca	Ases. Adm.	mariaeduarda@gmail.com	3177069778	[Firma]
12	Andrea Benito	1061740745	Sed Cauca	Profesional	andrea2994@hotmail.com	3225190599	[Firma]
13	Rebeca Zapata	27278889	SED CAUCA	T.A	rebeca2004@gmail.com	3147778359	[Firma]

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



Gobernación del
CAUCA

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD							
Torneo Bimestral Institucional							
FECHA							
29-12-2025							
LUGAR:							
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Gustavo Moling	26323945	Sed Educ	P.U.	gustavomoling@gmail.com	31640389	[Firma]
2	Maria Elena Osorio	31.555.636	Sed Educ	PU	mariaelenaosorio@gmail.com	310875280	[Firma]
3	María de los Angeles	31.526.301	Sed Educ	Tec. Asist.	mariaangelos@gmail.com	310436720	[Firma]
4	Juan Carlos Folleco	76.319.051	Sed Cauca	Contratista	juanfolleco@gmail.com	3057362984	[Firma]
5	Famileth Duf. Caballero	25.274.757	Introducción	Contratista	familethduf@gmail.com	3137816078	[Firma]
6	Edward Plaza	76327787	Sed Cauca	Contratista	edwardplaza77@gmail.com	3153495569	[Firma]
7	Alexander Moling	3805721	SED CAUCA	PU	alexander.moling@cauca.gov.co	311561476	[Firma]
8	Murco G. G. G.	106175153	Sed Cauca	Prof. Un	murco.garcia@gmail.com	3004992	[Firma]
9	Andrés Felipe Jimenez	1061769440	Sed Cauca	Contratista	andresfelipejimenez@gmail.com	3123430059	[Firma]
10	German Chirban	1061769894	Sed Cauca	Contratista	germanchirban@gmail.com	3182204969	[Firma]
11	Osney Lopez	10295942	Sed Cauca	Contratista	osneylopez@cauca.gov.co	3007306530	[Firma]
12	Juan Camilo Leballos E.	1062324087	Sed Cauca	Contratista	juanleballos@gmail.com	3137536557	[Firma]
13	Leidy Osorio Ortiz T.	1061737004	Sed Cauca	Contratista	leidyosorioortiz@hotmail.com	3126684217	[Firma]

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 07

Fecha: 18-11-2024

Página 34 de 35



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD		Torneo Bimestral Institucional						
FECHA		29-12-2025						
RO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA	
1	José Idrobo Pérez	10201972	SED CAUCA	TA	jose.idrobo@cauca.gov.co	320019139	[Firma]	F
2	Adriana Escobar	38610596	SED CAUCA	PE	adriana.escobar@cauca.gov.co	316147032	[Firma]	F
3	Diego Tanguil	10209424	SED CAUCA	Gratuit	diego.tanguil@cauca.gov.co	312223039	[Firma]	F
4	Christian Cortes	76318633	SED CAUCA	Prep. Univ.	christian.cortes@cauca.gov.co	3003364924	[Firma]	P
5	Tania Osorio	105192538	SED CAUCA	Contratista	taniamosorio28@gmail.com	316271031	[Firma]	P
6	John Fernando López	4612469	SED CAUCA	T. Activo	johnlopez@cauca.gov.co	316224970	[Firma]	L
7	Elisbeth González	3457046	SED CAUCA	Contratista	elisbethg@gmail.com	315439208	[Firma]	L
8	Sergio Díaz	10702381	SED CAUCA	A.C.	sergio.diaz@cauca.gov.co	310432188	[Firma]	T
9	Juan P. Salazar P.	76318820	SED CAUCA	P.U.	juan.salazar@cauca.gov.co	311325831	[Firma]	L
10	Waldina León P.	34569910	SED CAUCA	S. Generales	waldina.leon@hotmail.com	312782438	[Firma]	L
11	Dany Bigua	3474070	SED CAUCA	Calidad	danybigua@hotmail.com	317776147	[Firma]	L
12	Felipe Pérez	76311115	SED CAUCA	PU	felipe.perez@cauca.gov.co	311028614	[Firma]	L
13	María F. Ponce	3437059	SED CAUCA	S. Generales	mariafponce@gmail.com	31583392	[Firma]	L

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD		Torneo Bimestral Institucional						
FECHA		29-12-2025						
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA	
1	Seveling Alicia López	34363848	SED CAUCA	PE Jefe de	seveling.lopez@cauca.gov.co	3166591106	[Firma]	P
2	Maria Tatiana Gumbao	10679363	SED CAUCA	Contratista	maria.tatiana.gumbao@gmail.com	316726034	[Firma]	M
3	Valentina Ordóñez O.	1001951858	Infra Educativa	Profesional	valentiaordonez@cauca.gov.co	3183189438	[Firma]	P
4	José Angel Benavides	36734285	SED CAUCA	T. Admin	angelica.benavides@cauca.gov.co	316801820	[Firma]	P
5	Lorena Ordóñez Ochoa	1061720603	SED CAUCA	T. Admin	lorena.ordonez@cauca.gov.co	3127426120	[Firma]	M
6	Franky Bigua	10549374	SED CAUCA	Profesional	frankybigua@gmail.com	310476504	[Firma]	M
7	Carlos Coliza Muñoz	10548802	SED CAUCA	A.A.	carlos.coliza@cauca.gov.co	3122845000	[Firma]	P
8	Edoardo Jaramillo Velasco	10790635	SED CAUCA	A. Despedida	edoardo.jaramillo@gmail.com	3151228841	[Firma]	P
9	Milvia Rodríguez Riera	10300800	SED CAUCA	P.U.	milvia.rodriguez@cauca.gov.co	3143650863	[Firma]	M
10	Luis Carlos Montenegro	1061715436	SED CAUCA	T.A.	luis.carlos.montenegro@cauca.gov.co	3006097935	[Firma]	P
11	Rodrigo Bumbay M.	4612786	SED CAUCA	Contratista	rbumbay@gmail.com	311311254	[Firma]	P
12	Julio César Lugo B.		SED CAUCA	Contratista	marlenigon28@gmail.com	3006097935	[Firma]	P
13	Marleny Flórez	1061722624	SED CAUCA	Contratista	marlenigon28@gmail.com	317727473	[Firma]	P

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

 Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS	Código: GC-F04
		Versión: 07
		Fecha: 18-11-2024
		Página 35 de 35

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
1. Registro Presupuestal. 2. CDP. 3. Factura. 4. Informe de contratista para pago de Honorarios. 5. Seguridad social (planilla discriminada y soporte de pago) 6. Certificación bancaria. 7. Rut. 8. SIA observa certificación. 9. Certificado Pólizas. 10. Clausulado complementario 11. Acta de inicio 12. Oficio Reasignación de supervisor.	Se anexa CD y planillas
Dado en la ciudad de Popayán, a los a los treinta y uno (31) días del mes de diciembre de 2025.	
FIRMA CONTRATISTA	 MANUEL OVIDIO ARROYO CAICEDO

CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Popayán, Diciembre 27 de 2025

Señores

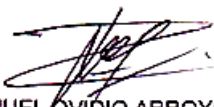
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL CAUCA
Popayán

Referencia: INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. DC- SED-MC-474-2025 – CONTRATO 4078-2025

Estimados señores:

El suscrito, **MANUEL OVIDIO ARROYO CAICEDO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 12.913.642 de Tumaco, Nariño, como persona natural nacional, declaro bajo la gravedad de juramento que pertenezco a la nómina de Pensionados de Colpensiones, razón por cual anexo certificación de pensión que así lo determina, de igual manera anexo la certificación de deducidos y devengados expedida por la Dirección de Nomina de Pensionados de Colpensiones correspondiente al pago de salud de los últimos 3 meses. Igualmente anexo pago voluntario como trabajador independiente de salud y riesgos profesionales.

Atentamente,



MANUEL OVIDIO ARROYO CAICEDO

Cedula: **12913642** de Tumaco Nariño

CERTIFICADO DE NO ESTAR OBLIGADO AL PAGO DE PARA FISCALES

Popayán, Diciembre 27 de 2025

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL CAUCA
Popayán

Referencia: INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. DC- SED-MC-474-2025 – CONTRATO 4078-2025

Estimados señores:

El suscrito, **MANUEL OVIDIO ARROYO CAICEDO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 12.913.642 de Tumaco, Nariño, declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro obligado al pago de aportes parafiscales, por no tener personal a cargo.

Atentamente,



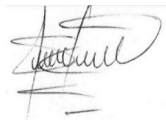
MANUEL OVIDIO ARROYO CAICEDO
Cedula: **12913642** de Tumaco Nariño

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MANUEL OVIDIO ARROYO CAICEDO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **12913642**, se encuentra afiliado/a desde **14/05/1985** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de junio de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 178.000		\$ 0		\$ 0	\$ 178.000	\$ 0	\$ 178.000
SUBTOTALES:													\$ 178.000	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 185.500
----------------------	-------------------

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 178.000		\$ 0		\$ 0	\$ 178.000	\$ 0	\$ 178.000
SUBTOTALES:													\$ 178.000	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 185.500
----------------------	-------------------

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

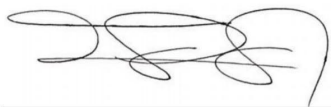
Que nuestro(a) cliente MANUEL OVIDIO ARROYO CAICEDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 12,913,642 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CTA AHO PENSIONAL COLPENSIONES No. 867126120 aperturada el 12 de marzo de 2021 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 8 de abril de 2025.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0867126120
Cuenta de 16 dígitos:	0867000200126120
Cuenta de 20 dígitos:	00130867000200126120

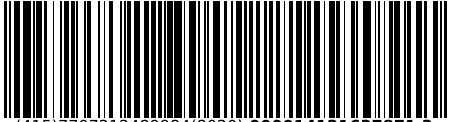
Firma autográfica

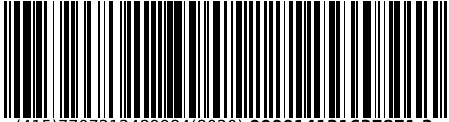


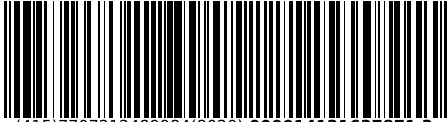
Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141216378713			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 129136420				6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Popayán	
14. Buzón electrónico 17							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 12913642			
28. País COLOMBIA		29. Departamento Nariño		30. Ciudad/Municipio San Andres de Tumaco		835	
31. Primer apellido ARROYO		32. Segundo apellido CAICEDO		33. Primer nombre MANUEL		34. Otros nombres OVIDIO	
35. Razón social							
36. Nombre comercial EDICIONES NUEVO MILENIO							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cauca		40. Ciudad/Municipio Popayán		001	
41. Dirección principal CL 9 B 2 E 24 BRR VILLA ELENA							
42. Correo electrónico edicionesnuevomileniopopayan@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3137916048		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica		Ocupación					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8230		47. Fecha inicio actividad 20100101		48. Código 5621		49. Fecha inicio actividad 20100101	
50. Código 5511		51. Código 4921				2	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5714334852							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
07- Retención en la fuente a título de renta							
14- Informante de exógena							
33- Impuesto nacional al consumo							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre ARROYO CAICEDO MANUEL OVIDIO				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 4 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141216378713			
 (415)7707212489984(8020) 000014121637871 3							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 2 9 1 3 6 4 2 0		0		Impuestos y Aduanas de Popayán		1 7	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros			
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio			
Constitución, Registro y Última Reforma				Composición del Capital			
Documento		1. Constitución		2. Reforma			
71. Clase		0 9				82. Nacional %	
72. Número						83. Nacional público %	
73. Fecha						84. Nacional privado %	
74. Número de notaría							
75. Entidad de registro		0 3				85. Extranjero %	
76. Fecha de registro		2 0 1 3 0 1 1 6				86. Extranjero público %	
77. No. Matrícula mercantil		5 4 6 3 3				87. Extranjero privado %	
78. Departamento		1 9					
79. Ciudad/Municipio		2 8					
Vigencia							
80. Desde							
81. Hasta							
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1				-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141216378713			
 (415)7707212489984(8020) 000014121637871 3							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 2 9 1 3 6 4 2		0		Impuestos y Aduanas de Popayán		1 7	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional
	1 3		1 0 5 3 7 9 3 6				1 8 5 5 2 T
	152. Primer apellido TRUJILLO		153. Segundo apellido LOPEZ		154. Primer nombre FERNANDO		155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento		2 0 1 4 0 1 0 2					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141216378713			
 (415)7707212489984(8020) 000014121637871 3							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 2 9 1 3 6 4 2 0		0		Impuestos y Aduanas de Popayán		1 7	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Local o negocio 1 6							
161. Actividad económica Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4							
162. Nombre del establecimiento EDICIONES NUEVO MILENIO							
163. Departamento Cauca 1 9				164. Ciudad/Municipio Popayán 0 0 1			
165. Dirección CR 4 CEN 6 39							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 5 4 6 3 4				167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 9 0 3 2 6			
168. Teléfono 3 1 3 7 9 1 6 0 4 3				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. 4 6 4 9							
162. Nombre del establecimiento EDICIONES NUEVO MILENIO MORALES - CAUCA							
163. Departamento Cauca 1 9				164. Ciudad/Municipio Morales 4 7 3			
165. Dirección CL 4 1 23 P 2							
166. Número de matrícula mercantil 2 4 4 3 2 2				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 7 0 5			
168. Teléfono 3 1 3 7 9 1 6 0 4 8				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento							
161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento				164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			



Gobernación del
CAUCA

Dirección
Jurídica

Popayán, 31 de diciembre de 2025

Dra.

Luz Angela Reyes

Contadora General del Departamento
Gobernación del Cauca

Ref. AUTORIZACIÓN TRÁMITE PAGO CUENTA

Como suscrito supervisor del contrato número 4078-2025 manifiesto que, una vez revisados los informes de SUPERVISOR y CONTRATISTA, disponibles en aplicativo de contratación SECOP II, de **ARROYO CAICEDO MANUEL OVIDIO**, identificado con la Nit No. 12913642 - 0, cuyo objeto es: **"EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA EN EL DESARROLLO DE EVENTOS, TALLERES Y CAPACITACIONES QUE REALICE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA."** Acatando la información de la Circular 022 del 10 de diciembre de 2025 se autoriza tramitar el pago correspondiente a las cuenta 1.

Dado en Popayán, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025.

WANNER DARIO SUAREZ MANTILLA

Sub Secretario

Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: POPAYAN			SUCURSAL: POPAYAN			COD. SUC: 40		NO. PÓLIZA: 40-46-101010648		ANEXO: 0	
FECHA EXPEDICIÓN: DÍA: 26 MES: 12 AÑO: 2025			VIGENCIA DESDE: DÍA: 26 MES: 12 AÑO: 2025			VIGENCIA HASTA: A LAS: 00:00 DÍA: 05 MES: 05 AÑO: 2026		A LAS: 23:59		TIPO MOVIMIENTO: EMISIÓN ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO									
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ARROYO CAICEDO MANUEL OVIDIO								IDENTIFICACIÓN: C.C. :12,913,642	
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 6 - 39 LC				CIUDAD: POPAYAN - CAUCA				TELÉFONO: 3137916048	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO			
ASEGURADO/BENEFICIARIO:		DEPARTAMENTO DEL CAUCA	IDENTIFICACIÓN:
DIRECCIÓN:		CR 6 NRO. 3 - 82	NIT. :891,580,016-8
CIUDAD:		POPAYAN - CAUCA	TELÉFONO:
ADICIONAL:			6028220571

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 4078-2025 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA EN EL DESARROLLO DE EVENTOS, TALLERES, Y CAPACITACIONES QUE REALICE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/12/2025	05/05/2026	\$ 20,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	26/12/2025	05/05/2026	\$ 10,000,000.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	26/12/2025	05/05/2026	\$ 10,000,000.00
ACLARACIONES:			

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
\$ 45,000.00	\$ 8,000.00	\$ 10,070.00	\$ 63,070.00	\$ 40,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
JAVIER PAZ SUAREZ Y CI	18491	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 4 NO 8-26 EDIFICIO MODESTO CASTILLO - TELÉFONO: 8242925 - POPAYAN







40-46-101010648

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTAR PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 60, Piso 5 Bogotá D.C. Piso 5.Teléfono: 601-2186977, 601-6019330

INT018491A

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 40-46-101010648, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en POPAYAN, a los 26 días del mes de Diciembre de 2025


FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 60, Piso 5 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330
ASISTENCIA CELULAR #388 - FUERA DE BOGOTÁ 018000123010
www.segurosdeleestado.com



NIT. 860.009.578-6

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGUROESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVE ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS

OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCACIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCACIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARÁN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERÁN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ÚLTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECEÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGUADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

**PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL			COD SUC		NO. PÓLIZA		ANEXO
POPAYAN						POPAYAN			40		40-54-101001361		0
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	EMISIÓN ORIGINAL		
26	12	2025	26	12	2025	00:00	05	01	2026	23:59			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ARROYO CAICEDO MANUEL OVIDIO										IDENTIFICACIÓN: C.C:12,913,642			
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 6 - 39 LC						CIUDAD: POPAYAN - CAUCA				TELÉFONO: 3137916048			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO			ARROYO CAICEDO MANUEL OVIDIO			IDENTIFICACIÓN		C.C:12,913,642	
DIRECCIÓN		CR 4 NRO. 6 - 39 LC		CIUDAD		POPAYAN - CAUCA		TELÉFONO 3137916048	
BENEFICIARIO NIT- 891580016-8 DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y / O TERCEROS AFECTADOS									

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15/05/2020-1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 4078-2025 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA EN EL DESARROLLO DE EVENTOS, TALLERES, Y CAPACITACIONES QUE REALICE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

AMPAROS

RIESGO	PRESTACION DE SERVICIOS		
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA / ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	26/12/2025	05/01/2026	\$ 284,700,000.00
Deducible: 10% MINIMO 1 SMMMLV			

ACLARACIONES:

ASEGURADOS / BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS Y EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT 891580016-8

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ 30,000.00	\$ 3,000.00	\$ 6,270.00	\$ 39,270.00	\$ 284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART:	NOMBRE COMPAÑÍA	% DE PART:	VALOR ASEGURADO
JAVIER PAZ SUAREZ Y CI	18491	100,00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 4 NO 8-26 EDIFICIO MODESTO CASTILLO - TELÉFONO: 8242925 -



40-54-101001361
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas





FIRMA TOMADOR

**PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL PARA CONTRATISTAS DE ENTIDADES ESTATALES
RCE SEGURESTADO ESTATAL NO. 40-54-101001361**

CLÁUSULA PRIMERA

1. AMPAROS

1.1 AMPARO BÁSICO: PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

SEGUROS DEL ESTADO S.A. QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO, EN VIRTUD DEL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE PÓLIZA SE OBLIGA A INDEMNIZAR AL BENEFICIARIO, HASTA EL LÍMITE DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE, SIN EXCEDER DEL SUBLÍMITE DE VALOR ASEGURADO QUE PARA LUCRO CESANTE SE ESTABLECE EN LA CARÁTULA) QUE LE CAUSE EL ASEGURADO, CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AFIANZADO ESTIPULADO EN ESTA PÓLIZA Y DURANTE LA VIGENCIA DE LA MISMA, DE CARÁCTER ACCIDENTALES, SÚBITOS E IMPREVISTOS, IMPUTABLES AL ASEGURADO, QUE ORIGINEN LA MUERTE, LESIÓN O MENOSCABO EN LA SALUD DE LAS PERSONAS Y/O EL DAÑO O LA DESTRUCCIÓN DE BIENES Y/O PERJUICIOS ECONÓMICOS, INCLUYENDO LUCRO CESANTE, COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE TALES HECHOS.

LA PRESENTE PÓLIZA TIENE COMO PROPÓSITO EL RESARCIMIENTO DE LA VÍCTIMA, LA CUAL, EN TAL VIRTUD, SE CONSTITUYE EN EL BENEFICIARIO DE LA INDEMNIZACIÓN, SIN PERJUICIO DE LAS PRESTACIONES QUE SE LE RECONOZCAN AL ASEGURADO (INCLUYENDO LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES A QUE SEA CONDENADO, MEDIANTE SENTENCIA DEBIDAMENTE EJECUTORIADA, HASTA EL SUBLÍMITE DE VALOR ASEGURADO QUE PARA PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES ASUMA EL ASEGURADO, ESTABLECIDOS EN LA CARÁTULA).

LA VÍCTIMA TIENE ACCIÓN DIRECTA CONTRA SEGURESTADO. PARA ACREDITAR SU DERECHO ANTE ELLA, LA VÍCTIMA EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DIRECTA PODRÁ EN UN SOLO PROCESO JUDICIAL, DEMOSTRAR TANTO LA RESPONSABILIDAD DEL ASEGURADO Y DEMANDAR LA INDEMNIZACIÓN DE SEGURESTADO, PERO ESTA ÚLTIMA PODRÁ Oponer a la víctima, todas las excepciones que hubiere podido alegar contra el tomador o el asegurado.

SEGURESTADO RECONOCERÁ, AL ASEGURADO, INCLUIDA EN LA SUMA ASEGURADA Y HASTA UN DIEZ POR CIENTO (10%) DE LA MISMA, LOS COSTOS Y GASTOS DEL PROCESO JUDICIAL QUE EL TERCERO DAMNIFICADO O SUS CAUSAHABIENTES PROMUEVAN EN SU CONTRA, PARA DECLARARLO CIVILMENTE RESPONSABLE, CON LAS SALVEDADES SIGUIENTES:

1. SI LA RESPONSABILIDAD DEL ASEGURADO, PROVIENE DE DOLO O ESTÁ EXPRESAMENTE EXCLUIDA.
2. SI EL ASEGURADO AFRONTA EL PROCESO JUDICIAL CONTRA ORDEN EXPRESA DE SEGURESTADO.
3. SI LA CONDENA POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS A LA VÍCTIMA EXCEDE LA SUMA QUE DELIMITA LA RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO.

ÉSTA SOLO RESPONDERÁ POR LOS GASTOS DEL PROCESO EN PROPORCIÓN A LA CUOTA QUE LE CORRESPONDA EN LA INDEMNIZACIÓN.

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES ARRIBA MENCIONADAS, EL AMPARO OTORGADO BAJO LA PRESENTE PÓLIZA SE LIMITA A LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL ASEGURADO DERIVADA DE:

1. LA POSESIÓN, EL USO O EL MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS INDICADOS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O EN ANEXO A ELLA, EN LOS CUALES EL ASEGURADO EJECUTA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO DESCRITO EN ESTE CONTRATO DE SEGUROS.
2. LAS LABORES U OPERACIONES QUE LLEVE A CABO EL ASEGURADO EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y OBRAS OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO, INDICADAS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O EN SUS ANEXOS. ESTA COBERTURA INCLUYE TODOS LOS RIESGOS QUE FORMAN PARTE DEL RIESGO ASEGURADO Y QUE SON INHERENTES A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ASEGURADO EN EL GIRO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO INDICADAS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O EN ANEXOS O CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN DE ELLA, TALES COMO:

A. POSESIÓN O USO DE ASCENSORES Y ESCALERAS AUTOMÁTICAS.

B. POSESIÓN O USO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE TRABAJO, DE CARGUE, DESCARGUE Y DE TRANSPORTE DENTRO DE LOS PREDIOS ASEGURADOS.

C. OPERACIONES DE CARGUE Y DESCARGUE.

D. POSESIÓN O USO DE AVISOS Y VALLAS PUBLICITARIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL.

E. POSESIÓN O USO DE INSTALACIONES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS Y LOS EVENTOS QUE EL ASEGURADO, REALICE EN ELLAS.

F. REALIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS ORGANIZADOS POR EL ASEGURADO.

G. VIAJES DE FUNCIONARIOS EMPLEADOS DEL ASEGURADO DENTRO DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

H. PARTICIPACIÓN DEL ASEGURADO EN FERIAS Y EXPOSICIONES NACIONALES.

I. VIGILANCIA DE LOS PREDIOS ASEGURADOS, DONDE SE DESARROLLE EL OBJETO CONTRACTUAL AFIANZADO, EJERCIDA POR PERSONAL DE VIGILANCIA EMPLEADO DEL ASEGURADO, INCLUYENDO EL USO DE ARMAS Y DE PERROS GUARDIANES, PARA TALES PROPÓSITOS.

J. POSESIÓN O USO DE DEPÓSITOS, TANQUES Y TUBERÍAS DENTRO DE LOS PREDIOS EN DONDE SE DESARROLLA EL OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO.

K. ACTUACIONES DE LOS DIRECTIVOS, Y EMPLEADOS DEL ASEGURADO EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES Y DENTRO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL OBJETO CONTRACTUAL AFIANZADO.

L. POSESIÓN O USO DE CAFETERÍAS, CASINOS Y RESTAURANTES PARA UTILIZACIÓN DE LOS EMPLEADOS DEL ASEGURADO, QUE SE CONTRATEN PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO.

M. INCENDIO Y/O EXPLOSIÓN PRODUCIDOS DENTRO DE LOS PREDIOS EN DONDE SE EJECUTA Y DESARROLLA EL CONTRATO AFIANZADO.

USUFRUCTO O COMODATO, PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO.

ESTE AMPARO OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE SE PACTE EN LA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES QUE OBLIGATORIAMENTE TIENE QUE TENER CONTRATADA EL ASEGURADO, AMPARANDO EL(LOS) VEHÍCULO(S) OBJETO DE ESTA COBERTURA ADICIONAL.

CLÁUSULA SEGUNDA

2. EXCLUSIONES

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS COBERTURAS DE LA PÓLIZA NO OPERAN, CUANDO SE PRESENTEN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

2.1 EXCLUSIONES GENERALES

2.1.1 LOS DAÑOS CAUSADOS VOLUNTARIA E INTENCIONALMENTE POR EL ASEGURADO O CON SU COMPLIPLICIDAD, O POR PERSONAS QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS CON ÉL, POR UN CONTRATO DE TRABAJO O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CON LA COMPLIPLICIDAD DE LAS MISMAS O COMO CONSECUENCIA DE ACTIVIDADES ILÍCITAS.

2.1.2 LOS PERJUICIOS QUE SUFRA EL ASEGURADO EN SU PERSONA O EN LOS BIENES DE SU PROPIEDAD O SOBRE LOS QUE EJERZA POSESIÓN O CUSTODIA EN EL EVENTO QUE EL ASEGURADO SEA UNA PERSONA JURÍDICA NO SE CUBREN TAMPOCO, LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LOS SOCIOS, DIRECTORES, REPRESENTANTES LEGALES Y EMPLEADOS DE LA MISMA, EN SUS PERSONAS O EN SUS BIENES.

2.1.3 LOS PERJUICIOS CAUSADOS AL CÓNYUGE DIVORCIADO O NO, DEL ASEGURADO, SU COMPAÑERO O COMPAÑERA PERMANENTE O A PERSONAS QUE TENGAN PARENTESCO CON EL ASEGURADO HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD O SEGUNDO DE AFINIDAD.

2.1.4 LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR PERSONAS AL SERVICIO DEL ASEGURADO, LOS SOCIOS, DIRECTORES Y REPRESENTANTES LEGALES, SUS TRABAJADORES Y/O CONTRATISTAS VINCULADOS MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, O SUS APODERADOS GENERALES, CUANDO ELLOS, NO SE ENCUENTREN EJERCiendo NINGUNA ACTIVIDAD PROPIA DEL OBJETO CONTRACTUAL AFIANZADO.

2.1.5 LAS OPERACIONES O LOS PRODUCTOS, EN LOS QUE SE EMPLEEN MATERIALES NUCLEARES O RADIOACTIVOS, ASBESTO EN ESTADO NATURAL O POR SUS PRODUCTOS, POLVO QUE CONTENGA FIBRAS DE AMIANTO, VACUNAS Y SUSTANCIAS TALES COMO DIETILESTILBESTROL, OXIQUINOLINA, Y FORMALDEHIDO.

2.1.6 LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL ASEGURADO, A RAÍZ DE LA INOBSERVANCIA DE DISPOSICIONES LEGALES U ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE, DE NORMAS TÉCNICAS O DE PRESCRIPCIONES MÉDICAS O DE INSTRUCCIONES Y ESTIPULACIONES CONTRACTUALES.

2.1.7 LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DEL ASEGURADO, RESPECTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EN GENERAL, DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

2.1.8 LAS PÉRDIDAS PATRIMONIALES QUE NO SEAN CONSECUENCIA DIRECTA DE UN DAÑO AMPARADO POR LA PÓLIZA.

2.1.9 LOS DAÑOS OCASIONADOS POR DESLIZAMIENTOS DE TIERRAS, FALLAS GEOLÓGICAS, TERREMOTOS, TEMBLORES, LLUVIAS, INUNDACIONES, ERUPCIÓN VOLCÁNICA O CUALESQUIER OTRA PERTURBACIÓN ATMOSFÉRICA O DE LA NATURALEZA.

2.1.10 LOS PERJUICIOS CAUSADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR GUERRA DECLARADA O NO, ACTOS TERRORISTAS, SUBVERSIVOS O GUERRILLEROS, MOTINES, HUELGAS O CUALQUIER ACTO QUE PERTURBE LA PAZ Y EL ORDEN PÚBLICO.

2.1.11 LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO, POR SU CULPA GRAVE CUANDO ÉSTE SEA UNA PERSONA JURÍDICA NO SE AMPARARÁN LOS PERJUICIOS QUE CAUSEN SUS SOCIOS, DIRECTORES Y REPRESENTANTES LEGALES, TRABAJADORES Y PERSONAS VINCULADAS MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APODERADOS GENERALES POR SU CULPA GRAVE.

2.1.12 LA CONTAMINACIÓN Y/O POLUCIÓN GRADUAL O PAULATINA DE CUALQUIER ÍNDOLE, LA POLUCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

2.1.13 LAS OPERACIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y CANADÁ, ASÍ COMO LA ATENCIÓN Y/O EL RESULTADO DE DEMANDAS EN DICHOS PAÍSES.

2.1.14 LOS PERJUICIOS QUE SE ORIGINEN POR LA APLICACIÓN DE DISPOSICIONES Y ÓRDENES DE AUTORIDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA O POR ASUNTOS INVESTIGATIVOS DE CARÁCTER PENAL.

2.1.15 LOS DAÑOS OCASIONADOS POR VEHÍCULOS, AERONAVES O EMBARCACIONES.

2.1.16 LOS DAÑOS DERIVADOS DE LA EXTRACCIÓN, FABRICACIÓN, MANIPULACIÓN Y USO DE ASBESTOS Y/O AMIANTO O SUSTANCIAS QUE CONTENGAN DICHAS MATERIAS.

2.1.17 LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL PERSONAL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.

2.1.18 LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN ENTRE SI, LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, QUE SEAN CONTRATISTAS Y/O SUBCONTRATISTAS DEL ASEGURADO.

2.1.19 LOS PERJUICIOS A CAUSA DE DAÑOS O LESIONES PERSONALES OCASIONADOS POR PRODUCTOS FABRICADOS, ENTREGADOS O SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA ASEGURADO, O BIEN POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS O POR SERVICIOS PRESTADOS, SI LOS DAÑOS Y LESIONES SE PRODUCIEREN DESPUÉS DE LA ENTREGA A LA QUE SE ENCUENTRA OBLIGADO EL ASEGURADO, POR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

2.1.20 EL EJERCICIO DE LA POSESIÓN Y USO DE PARQUEADEROS.

2.1.21 LOS DAÑOS Y PERJUICIOS DERIVADOS DE CONTAMINACIÓN ACCIDENTAL, REPENTINA E IMPREVISTA U OTRAS VARIACIONES PERJUDICIALES DE AGUAS, ATMÓSFERA, SUELOS, SUBSUELOS, O BIEN POR RUIDOS.

2.1.22 LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE HECHOS OCURRIDOS FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL COLOMBIANO.

2.1.23 LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA ASEGURADO EN VIRTUD DE LOS CONTRATOS, LEYES O DISPOSICIONES OFICIALES DE TAL NATURALEZA.

2.1.24 LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR LA FABRICACIÓN, ELABORACIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, CARGUE Y DESCARGUE, ASÍ COMO POR LA UTILIZACIÓN DE EXPLOSIVOS Y COMBUSTIBLES.

2.1.25 LOS PERJUICIOS POR DAÑOS MATERIALES O LESIONES PERSONALES CAUSADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR REACCIÓN NUCLEAR O CONTAMINACIÓN RADIOACTIVA.

2.1.26 LOS PERJUICIOS PROVENIENTES DE CIMENTACIÓN Y ANCLAJES (INCLUIDO EL DEBILITAMIENTO DE CIMIENTOS Y BASES), ASENTAMIENTOS, VIBRACIÓN O VARIACIÓN DEL NIVEL DEL SUELO Y VARIACIONES DEL NIVEL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS.

2.1.27 LOS PERJUICIOS QUE SURJAN DE UNA ERRADA PRÁCTICA PROFESIONAL Y QUE ORIGINEN UNA RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.

2.1.28 LOS DAÑOS CAUSADOS A CONDUCCIONES SUBTERRÁNEAS DE CUALQUIER CLASE.

2.1.29 LOS DAÑOS CAUSADOS A PROPIEDADES ADYACENTES O ESTRUCTURAS EXISTENTES.

2.1.30 LOS PERJUICIOS POR DETERIOROS O DAÑOS OCASIONADOS A BIENES AJENOS EN PODER DEL ASEGURADO BAJO SU CUIDADO, CONTROL, DEPÓSITO, VIGILANCIA O CUSTODIA, COMODATO, PRÉSTAMO, CONSIGNACIÓN O EN COMISIÓN O SOBRE LOS CUALES EL ASEGURADO REALICE UNA ACTIVIDAD INDUSTRIAL O PROFESIONAL (MANIPULACIÓN, TRANSFORMACIÓN, REPARACIÓN, TRANSPORTE, EXAMEN Y SIMILARES).

2.2 EXCLUSIONES PARTICULARES

2.2.1 EXCLUSIONES QUE APLICAN ÚNICAMENTE AL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES.

LA COBERTURA OTORGADA BAJO EL AMPARO CITADO, NO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE EN SU ORIGEN O EXTENSIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, SEAN CAUSADOS POR O PROVENGAN DE:

2.2.1.1 DAÑOS A PROPIEDADES SOBRE LAS CUALES SE ENCUENTREN O HAYAN LABORADO LOS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS O SUS EMPLEADOS.

2.2.1.2 DAÑOS CAUSADOS A LA PERSONA O A LOS BIENES DE LOS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS O SUS EMPLEADOS.

2.2.1.3 ESTA COBERTURA TAMPOCO SE EXTIENDE A CUBRIR RECLAMACIONES POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ENTRE LOS CONTRATISTAS O ENTRE ESTOS Y LOS SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES.

2.2.2 EXCLUSIONES QUE APLICAN ÚNICAMENTE AL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL.

LA COBERTURA OTORGADA BAJO ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE EN SU ORIGEN O EXTENSIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, SEAN CAUSADOS POR O PROVENGAN DE:

2.2.2.1 ENFERMEDADES PROFESIONALES, ENDÉMICAS O EPIDÉMICAS, SEGÚN SU DEFINICIÓN LEGAL.

2.2.2.2 ACCIDENTES DE TRABAJO QUE HAYAN SIDO PROVOCADOS DELIBERADAMENTE O POR CULPA GRAVE DEL EMPLEADO.

2.2.3 EXCLUSIONES QUE APLICAN ÚNICAMENTE AL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:

LA COBERTURA OTORGADA BAJO ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE EN SU ORIGEN O EXTENSIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, SEAN CAUSADOS POR O PROVENGAN DE:

2.2.3.1 LA UTILIZACIÓN DE CUALQUIER VEHÍCULO AUTOMOTOR EN LABORES DE SERVICIO PÚBLICO.

2.2.3.2 LA UTILIZACIÓN DE CUALQUIER VEHÍCULO AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LOS TRABAJADORES DEL CONTRATISTA ASEGURADO.

2.2.3.3 LAS PÉRDIDAS O DAÑOS A LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES MATERIA DE LA PRESENTE COBERTURA, ASÍ COMO A SUS ACCESORIOS Y A LOS BIENES TRANSPORTADOS EN TALES VEHÍCULOS, INCLUYENDO LAS OPERACIONES DE CARGUE Y DESCARGUE.

LA COBERTURA OTORGADA BAJO ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE EN SU ORIGEN O EXTENSIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, SEAN CAUSADOS POR O PROVENGAN DE LOS RIESGOS NO AMPARADOS BAJO LA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES QUE CUBRAN LOS VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS OBJETO DE COBERTURA BAJO ESTE AMPARO.

LA COBERTURA OTORGADA TAMPOCO TENDRÁ APLICACIÓN CUANDO EL(OS) VEHÍCULO(S) ASEGURADO(S) NO SE ENCUENTRE(N) AMPARADO(S) BAJO UN SEGURO DE AUTOMÓVILES CUBRIENDO EL LÍMITE PRIMARIO, CUYO EXCESO ES OBJETO DE LA COBERTURA BRINDADA POR ESTE AMPARO.

CLÁUSULA TERCERA

3. DEDUCIBLE

LA PRESENTE PÓLIZA TIENE UN DEDUCIBLE, QUE SERÁ DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR ASEGURADO ENUNCIADO EN LA CARÁTULA DE LA MISMA. TAL DEDUCIBLE NUNCA SERÁ SUPERIOR A 2.000 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

CLÁUSULA CUARTA

4. OBLIGACIONES EN CASO DE SINIESTRO

EL ASEGURADO DEBERÁ DAR AVISO A SEGREESTADO SOBRE LA OCURRENCIA DE TODO HECHO QUE PUDIERE AFECTAR LA PRESENTE PÓLIZA DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE HAYA CONOCIDO O DEBIDO TENER CONOCIMIENTO DE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO. SI CONTRA EL ASEGURADO SE INICIARE ALGÚN PROCEDIMIENTO JUDICIAL, O FUERE CITADO A ASISTIR A DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN PREVIA POR LA OCURRENCIA DE UN SUCESO QUE PUDIERE AFECTAR ESTA PÓLIZA, DEBERÁ DAR AVISO INMEDIATO A SEGREESTADO, AUNQUE YA LO HAYA DADO RESPECTO A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO.

EL ASEGURADO QUEDA OBLIGADO A COLABORAR EN SU DEFENSA JUDICIAL, A FACILITAR LOS DOCUMENTOS Y DEMÁS MEDIOS PROBATORIOS QUE BUSQUEN LA EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD O DISMINUIR EL MONTO DE LA MISMA Y A CONCURRIR A LAS CITACIONES QUE LA LEY O SEGREESTADO LE SOLICITE.

QUEDA IGUALMENTE OBLIGADO A REALIZAR TODAS LAS DILIGENCIAS RAZONABLES, TENDIENTES A EVITAR LA AGRAVACIÓN O AUMENTO DE LOS PERJUICIOS.

SI EL ASEGURADO, POR SU CULPA O NEGLIGENCIA FALTARE A ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES ARRIBA DESCRITAS, SEGREESTADO DEDUCIRÁ DE LA INDEMNIZACIÓN EL VALOR DE LOS PERJUICIOS QUE DICHO INCUMPLIMIENTO LE CAUSE.

CLÁUSULA QUINTA

5. GARANTÍAS

LA PRESENTE PÓLIZA SE EXPIDE BAJO LA CONDICIÓN QUE EL ASEGURADO CUMPLIRÁ DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL SEGURO CON LAS SIGUIENTES GARANTÍAS Y COMPROMISOS:

5.1 EL ASEGURADO NO PUEDE SIN CONSENTIMIENTO PREVIO Y ESCRITO DE SEGREESTADO ACEPTAR RESPONSABILIDADES, DESISTIR, TRANSIGIR, NI HACER CESIÓN DE LA PÓLIZA CUANDO ES NOMINATIVA, SO PENA DE PERDER TODO DERECHO BAJO ESTE CONTRATO DE SEGURO. TAMPOCO PUEDE INCURRIR EN GASTOS, A MENOS QUE OBTenga POR CUENTA PROPIA, CON EXCEPCIÓN DE LOS GASTOS NECESARIOS PARA PRESTAR AUXILIOS MÉDICOS, DE AMBULANCIA Y HOSPITALIZACIÓN, INMEDIATOS A LA OCURRENCIA DE UN SINIESTRO Y DE AQUELLOS ENCAMINADOS A EVITAR LA AGRAVACIÓN DE UN DAÑO. LE SON APLICABLES AL BENEFICIARIO RECLAMANTE TODAS LAS PROHIBICIONES DEL ASEGURADO, QUE POR SU NATURALEZA PROCEDAN CONTRA ÉL TAMBIÉN.

5.2 EL BENEFICIARIO RECLAMANTE Y/O EL ASEGURADO CUANDO DIRECTAMENTE RECLAME, PERDERÁN TODO DERECHO DERIVADO DE ESTA PÓLIZA CUANDO LLEGUEN A FORMULAR RECLAMACIÓN EN ALGUNA MANERA FRAUDULENTA.

5.3 EL ASEGURADO DEBE MANTENER VIGENTES Y VÁLIDOS TODOS LOS DOCUMENTOS Y CERTIFICACIONES EXIGIDOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, PARA EL EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD.

5.4 EL ASEGURADO DENTRO DE SU OPERACIÓN O ACTIVIDAD, DESCRITA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, OBSERVARÁ TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS VIGENTES, QUE RIGEN SU ACTIVIDAD PROFESIONAL.

5.5 EL ASEGURADO SE COMPROMETE Y OBLIGA A MANTENER EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN Y FUNCIONAMIENTO LOS BIENES CON LOS CUALES DESARROLLA SU ACTIVIDAD DESCRITA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA Y COMUNICARÁ POR ESCRITO A SEGREESTADO CUALQUIER MODIFICACIÓN O ALTERACIÓN QUE OCURRA A LA PROPIEDAD O CARACTERÍSTICAS DE LOS MISMOS BIENES.

5.6 EL ASEGURADO NO PODRÁ PERMITIR QUE SE LE DE A LOS BIENES CON LOS CUALES DESARROLLA SU ACTIVIDAD DESCRITA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, UN USO DIFERENTE AL NORMAL Y AUTORIZADO SEGÚN SU TIPO Y CAPACIDAD Y SE OBLIGA A CUMPLIR CON TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES Y TÉCNICAS REFERENTES A SU MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD.

EN EL EVENTO DE VIOLAR EL ASEGURADO, UNA CUALQUIERA DE LAS GARANTÍAS QUE SE COMPROMETE A CUMPLIR Y OBSERVAR, DURANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO DE SEGUROS, FACULTA A SEGREESTADO, PARA DAR POR TERMINADO ESTE CONTRATO DE SEGUROS, DESDE EL MISMO MOMENTO DE COMETIDA LA INFRACCIÓN.

CLÁUSULA SEXTA

6. ESTIPULACIONES SOBRE RECLAMACIONES

SI EL MONTO DE LAS RECLAMACIONES EXCEDIERE DEL LÍMITE ASEGURADO PARA CADA COBERTURA O EVENTO, SEGREESTADO SOLO RESPONDERÁ POR LOS GASTOS DEL PROCESO JUDICIAL, EN LA PROPORCIÓN QUE HAYA ENTRE EL LÍMITE DEL VALOR ASEGURADO Y EL IMPORTE TOTAL DE LAS RECLAMACIONES, AÚN CUANDO SE TRATE DE VARIOS JUICIOS RESULTANTES DE UN MISMO ACONTECIMIENTO. EN TALES CASOS SEGREESTADO PODRÁ EXIMIRSE DE OTRAS RECLAMACIONES MEDIANTE EL PAGO DEL LÍMITE ASEGURADO Y SU PARTICIPACIÓN PROPORCIONAL EN LOS GASTOS HASTA ENTONCES CAUSADOS.

TODA INDEMNIZACIÓN O PAGO QUE SE HAGA DE CONFORMIDAD CON LA PRESENTE PÓLIZA, ORIGINARÁ UNA DISMINUCIÓN IGUAL AL VALOR ASEGURADO. ESTA PÓLIZA NO TIENE RESTITUCIÓN AUTOMÁTICA DE VALOR ASEGURADO. CUALQUIER RESTITUCIÓN DEL MISMO, DEBE SER APROBADA PREVIAMENTE POR SEGREESTADO, UNA VEZ QUE EL ASEGURADO CUMPLA LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR SEGREESTADO PARA UNA NUEVA CONTRATACIÓN.

CLÁUSULA SÉPTIMA

7. DEFINICIONES

PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE SEGURO LAS SIGUIENTES EXPRESIONES TENDRÁN EL SIGNIFICADO QUE SE ESTIPULA:

7.1 EL ASEGURADO: ES LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL CONFORMADO POR VARIAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, QUE SE ENCARGA DE EJECUTAR Y CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO CELEBRADO CON LA ENTIDAD ESTATAL. DENTRO DE LA VIGENCIA ASEGURADA QUEDAN AMPARADAS LAS PERSONAS VINCULADAS A ÉSTE, MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO. TENDRÁ TAMBIÉN LA CALIDAD DE ASEGURADO LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, LIMITADO ELLO ÚNICAMENTE A LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR EL CONTRATISTA ASEGURADO CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE ÉSTE INCURRA CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA ENTIDAD ESTATAL Y EL CONTRATISTA ASEGURADO.

7.2 BENEFICIARIO: LOS TERCEROS AFECTADOS QUE PUEDAN RESULTAR PERJUDICADOS Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ESTA ÚLTIMA RESPECTO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA-CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL CONTRATISTA ASEGURADO, CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA ENTIDAD ESTATAL Y EL CONTRATISTA ASEGURADO.

7.3 TERCERO AFECTADO: ES LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA DAMNIFICADA POR EL HECHO IMPUTABLE AL CONTRATISTA ASEGURADO, Y DEL CUAL RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE,

AMPARADO BAJO LA PRESENTE PÓLIZA, Y QUE NO TENGA RELACIÓN DE PARENTESCO DIRECTO CON EL CONTRATISTA ASEGURADO HASTA EN CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, O SEGUNDO DE AFINIDAD, Y TAMPOCO NINGÚN GRADO DE SUBORDINACIÓN O DEPENDENCIA.

7.4 PREDIOS: SON LOS BIENES INMUEBLES DONDE SE EJECUTA EL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA ENTIDAD ESTATAL Y EL CONTRATISTA ASEGURADO.

7.5 LÍMITE O VALOR ASEGURADO: ES LA MÁXIMA RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO POR CADA SINIESTRO Y POR EL TOTAL DE SINIESTROS QUE PUEDAN OCURRIR DURANTE LA VIGENCIA DEL SEGURO. CUANDO EN ESTA PÓLIZA O EN SU CARÁTULA, SE FIJE O ESTABLEZCA UN SUBLÍMITE DE VALOR ASEGURADO, YA SEA POR PERSONA, DAÑO MATERIAL, LUCRO CESANTE, DAÑO EXTRAPATRIMONIAL, GASTOS LEGALES, AGREGADO ANUAL O SIMILAR, SE ENTENDERÁ QUE TAL SUBLÍMITE SERÁ EL VALOR MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO, Y QUE FORMA PARTE DEL LÍMITE DEL VALOR ASEGURADO, NO SIENDO EN CONSECUENCIA, UNA ADICIÓN DE ESTE ÚLTIMO.

7.6 VIGENCIA DE LA COBERTURA O DE LA PÓLIZA: ES EL PERÍODO DE TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE LAS FECHAS DE INICIACIÓN DEL AMPARO, COLOCADO EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA Y TERMINACIÓN DE LOS AMPAROS OFRECIDOS, QUE TAMBIÉN SE INDICA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA. TAL VIGENCIA DE LOS AMPAROS, PUEDE COINCIDIR CON LA VIGENCIA DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA ENTIDAD ESTATAL Y EL CONTRATISTA ASEGURADO.



CARTA DE ACEPTACIÓN No. 4078-2025

Señor:

MANUEL OVIDIO ARROYO CAICEDO

C.C. No. 12913642 de Tumaco

Dirección: CL 9B NRO. 2E -24 BRR VILLA ELENA

Email Comercial: edicionesnuevomileniopopayan@gmail.com

Tel: 3137916048

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4078-2025

REF: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nro.
DC- SED-MC-474-2025

EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, tiene el gusto de informarle, que su propuesta presentada dentro de la invitación de mínima cuantía Nro. DC-SED-MC-474-2025 es aceptada de manera expresa e incondicional puesto que cumple a cabalidad con todos los requisitos habilitantes de la invitación luego de revisada la subsanabilidad, celebrándose un contrato, que se regirá entre otras por las siguientes cláusulas:

1. OBJETO A CONTRATAR

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA EN EL DESARROLLO DE EVENTOS, TALLERES, Y CAPACITACIONES QUE REALICE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

2. VALOR DEL CONTRATO

El valor del presente contrato es de **CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000)**, IVA incluido, bajo la modalidad de **monto agotable**, valor que se encuentra respaldado en el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6646** del 30 de octubre de 2025

El monto del contrato fue determinado de conformidad con la propuesta económica presentada por el proponente para el contrato de prestación de servicios.



3. OBLIGACIONES

3.1 OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL CONTRATISTA.

Serán obligaciones del CONTRATISTA:

- a) El contratista conservando su autonomía deberá cumplir a satisfacción con el objeto del contrato de acuerdo a los requerimientos exigidos por la entidad, en los términos pactados en la carta de aceptación y de conformidad con la propuesta presentada y aprobada en la invitación.
- b) El contratista deberá presentar los documentos necesarios para la ejecución del contrato.
- c) Cumplir las normas legales vigentes, frente al sistema de seguridad social y parafiscal en lo referente al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y en especial el SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES.
- d) El contratista deberá constituir a nombre del Departamento del Cauca las garantías pactadas.
- e) El contratista deberá pagar todos los impuestos, derechos, tasas, impuestos nacionales y Departamentales y las contribuciones que se causen en el desarrollo y ejecución del contrato o con base en el mismo.
- f) Suministrar bienes y servicios de calidad de conformidad con los parámetros del mercado y todas las especificaciones del presente proceso contractual.
- g) Atender los requerimientos que realice la Entidad a través del supervisor del contrato.
- h) Presentar factura acorde con la propuesta económica presentada en la invitación pública e informe de ejecución del contrato.
- i) Informar oportunamente al Supervisor o Interventor del Contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.
- j) Presentar informes parciales y final de ejecución.

3.2 OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

- a. Pagar por los bienes adquiridos.
- b. Ejercer el seguimiento y la supervisión del contrato.
- c. Brindar la información necesaria al contratista para la correcta ejecución del contrato.



3.3 ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y/O OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

Para dar cumplimiento al objeto del contrato, el contratista debe cumplir con las obligaciones que se relacionan a continuación:

- a) Suministrar alimentos en las cantidades requeridas y con las especificaciones establecidas, que cumplan con los requisitos de calidad e higiene, acorde con la normatividad sanitaria vigente y protocolos de bioseguridad.
- b) La preparación y distribución de los alimentos, debe hacerse garantizando la entrega de un producto final apto para el consumo humano, en condiciones higiénicas de calidad y evitando alteraciones que afecten la salud de los consumidores y deben servirse calientes.
- c) Suministrar sin costo adicional en cada entrega servilletas, platos, vasos y cubiertos desechables. Igualmente, azúcar y mezcladores. Lo anterior en cumplimiento de las condiciones de bioseguridad aplicables.
- d) Cuando en el evento no se requiera disponer de mesas y sillas para la alimentación y se vaya a entregar alimentos en recipientes desechables a los asistentes, el Contratista deberá garantizar sin costo adicional, mínimo una persona que organice los alimentos en un determinado sitio (mesa dispuesta para entrega) y haga la correspondiente organización y entrega de los refrigerios o almuerzos a los asistentes al evento.
- e) Cuando se requiera el uso del servicio de meseros, estos deben cumplir con los requisitos de higiene y la normatividad sanitaria vigente.
- f) El contratista deberá recoger los residuos sólidos resultantes, una vez se consuman los alimentos en cada evento, reunión, capacitación o atención programada por la entidad, sin que quede ningún elemento en el recinto o lugar o lugares aledaños de realización.
- g) Los refrigerios y almuerzos deberán ser entregados sin costo adicional de transporte, en las cantidades mínimas establecidas en las especificaciones técnicas, a todos los asistentes del evento en el municipio, sitio y hora donde se desarrollarán las actividades de acuerdo a las necesidades de la entidad y en las cantidades y fechas previamente informadas al contratista por el Supervisor.
- h) Aceptar las devoluciones de los alimentos o productos que no cumplan con las especificaciones de la orden de suministro y reemplazarlos a sus expensas y a entera satisfacción sin costo alguno, por el que reúna las características correspondientes.
- i) Suministrar, transportar, almacenar y mantener seguro y oportunamente todos los insumos, materiales, implementos y víveres que se requieren para la prestación del servicio, en una cantidad suficiente y con las especificaciones y calidad establecida, de tal manera que garantice el servicio



4. FORMA DE PAGO

EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA pagará al CONTRATISTA el valor total del contrato en actas parciales según el servicio efectivamente prestado (según la propuesta presentada), es decir previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura y de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato.

Para efectos de realizarse los pagos, EL CONTRATISTA debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social (salud, pensión y riesgos) y parafiscales (SENA, ICBF y CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR).

Nota: El departamento solo pagará lo debidamente ejecutado y soportado por parte del contratista, en el plazo y condiciones convenidas.

5. PLAZO

El plazo del contrato será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar el valor de lo contratado, lo que ocurra primero.

6. SUPERVISIÓN

EL DEPARTAMENTO supervisará el cumplimiento del presente contrato a través de **WANNER DARIO SUAREZ MANTILLA**, – Subsecretario de la Secretaría de Educación y Cultura Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, o quien haga sus veces, o quien sea designado para tal fin. Las partes acuerdan que EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA a través del secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. **PARÁGRAFO:** La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.



7. GARANTIAS

1) GARANTÍA ÚNICA

El contratista deberá garantizar el cumplimiento de las obligaciones que adquiere por el presente contrato, mediante la constitución de una póliza única de seguros a favor del DEPARTAMENTO, otorgada por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, dentro de los tres (3) días calendario siguientes al perfeccionamiento del presente contrato, una garantía única que deberá amparar los siguientes riesgos:

- a) **Cumplimiento del contrato**, pago de multas, cláusula penal pecuniaria, equivalente al 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más; (Decreto 1082/2015 artículo 2.2.1.2.3.1.7 # 3).
- b) **Calidad del servicio**, equivalente al 10% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más; (Decreto 1082/2015 artículo 2.2.1.2.3.1.7 # 7).
- c) **Calidad De los bienes**, equivalente al 10% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y cuatro meses más. (Decreto 1082/2015 artículo 2.2.1.2.3.1.7 # 7).

2) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. Por eventuales reclamaciones derivadas de responsabilidad que surja de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista en cuanto equivalente a 200 SMLMV, con vigencia igual al plazo del contrato (Decreto 1082/2015). Las garantías deberán ajustarse siempre que se produzca modificación en el plazo y/o valor del contrato. (Decreto 1082/2015 artículo 2.2.1.2.3.1.7 El valor de las primas y demás gastos que demanden la constitución, prórrogas y modificaciones de la garantía serán por cuenta del Contratista.

La garantía única deberá ajustarse siempre que se produzca modificación en el plazo y/o valor del contrato. (Decreto 1082/2015 artículo 2.2.1.2.3.1.7 # 4).

8. LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO Y DOMICILIO CONTRACTUAL

La ejecución del contrato será en el Departamento del Cauca.

El domicilio contractual se establece en la ciudad de Popayán, Carrera 6 No. 3-82 Centro.



9. DOCUMENTOS DE LA CARTA DE ACEPTACIÓN

Forman parte integral de la presente Carta de Aceptación los estudios previos, la invitación pública, el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, la propuesta seleccionada y demás documentos del proceso, documentos que se entienden incorporados a la misma y que obligan a las partes en los términos allí establecidos.

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
No. DE CONTRATO	4078-2025		
No. PROCESO	DC-SED-MC-474-2025		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000), IVA incluido		
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo del contrato será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar el valor de lo contratado, lo que ocurra primero.		
CONTRATISTA	MANUEL OVIDIO ARROYO CAICEDO		
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 12.913.642	EXPEDIDA EN	Tumaco
SUPERVISOR	PAOLA ANDREA MONTENEGRO ARBOLEDA		
NIVEL PROFESIONAL	Profesional Especializado	DESPACHO	oficina Administrativa y Financiera Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca
OBJETO DEL CONTRATO			
EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA EN EL DESARROLLO DE EVENTOS, TALLERES, Y CAPACITACIONES QUE REALICE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.			
En Popayán, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron: MANUEL OVIDIO ARROYO CAICEDO , identificado con cedula de ciudadanía No. 12.913.642 expedida en Tumaco, como contratista, por parte del Departamento la ingeniera PAOLA ANDREA MONTENEGRO ARBOLEDA , en su calidad de Supervisora, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se inician las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte de la supervisora se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con los requisitos de ejecución del contrato tales como:			
Póliza No: 40-46-101010648 - Anexo 0 40-54-101001361 – Anexo 0 Fecha de aprobación de póliza: 26 de diciembre de 2025 Registro Presupuestal No: 13312 de 26 de diciembre de 2025 Recibo pago estampilla. Estampillas SI () NO (x).			
Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:			
FIRMA INTERVENTOR / SUPERVISOR		FIRMA CONTRATISTA	
 PAOLA ANDREA MONTENEGRO ARBOLEDA		 MANUEL OVIDIO ARROYO CAICEDO	



Popayán, 26 de diciembre de 2025

Señora:

PAOLA ANDEREA MONTENEGRO ARBOLEDA

Profesional Especializado- Oficina Administrativa y Financiera

Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Asunto: Designación de supervisión contrato.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito comunicar que a partir de la fecha ha sido designada como Supervisora del contrato que a continuación se relaciona:

CONTRATISTA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO PROCESO	OBJETO	NÚMERO CLAUSULADO
MANUEL OVIDIO ARROYO CAICEDO	C.C. No. 12.913.642 de Tumaco	DC-SED- MC-474- 2025	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA EN EL DESARROLLO DE EVENTOS, TALLERES, Y CAPACITACIONES QUE REALICE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.	4078-2025

Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el clausulado complementario, **CLAUSULA SEXTA**, que establece:

“(...) Las partes acuerdan que EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA a través del secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. (...)”

Mediante la presente comunicación se designa como supervisora a la señora **PAOLA ANDEREA MONTENEGRO ARBOLEDA**, Profesional Especializado- de la Oficina administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Conforme a lo anterior, en calidad de Supervisor (a) debe solicitar el acceso al SECOP II y cargar todos los documentos relacionados con la supervisión y ejecución del contrato referido.

Atentamente,


SORINEL PARRA HONDO CARABALÍ

Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Revisó: Janio Galíndez Anacona— Contratista Dirección Jurídica

Proyectó: Julia Isabel Ramírez Pérez – Contratista Oficina Administrativa y Financiera SEDC.

Despacho Secretaría de Educación y Cultura
despacho.educacion@cauca.gov.co
Carrera 6 No 3 - 82 Centro
Popayán - Cauca

www.cauca.gov.co

   @GobCauca



Popayán, 30 de diciembre de 2025

Señora:

WANNER DARIO SUAREZ MANTILLA,

Subsecretario Despacho

Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Asunto: Reasignación de supervisión contrato.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito comunicar que a partir de la fecha ha sido designada como Supervisora del contrato que a continuación se relaciona:

CONTRATISTA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO PROCESO	OBJETO	NÚMERO CLAUSULADO
MANUEL OVIDIO ARROYO CAICEDO	C.C. No. 12.913.642 de Tumaco	DC-SED- MC-474- 2025	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA EN EL DESARROLLO DE EVENTOS, TALLERES, Y CAPACITACIONES QUE REALICE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.	4078-2025

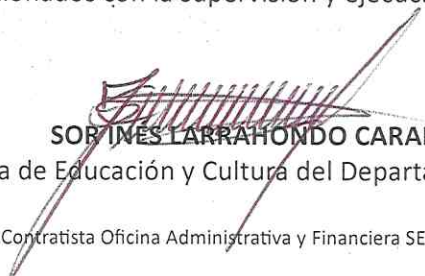
Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el clausulado complementario, **CLAUSULA SEXTA**, que establece:

“EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA a través del secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. PARÁGRAFO: La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011”

Mediante la presente comunicación me permito designar como supervisor al señor **WANNER DARIO SUAREZ MANTILLA**, Subsecretario Despacho de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.

Conforme a lo anterior, en calidad de Supervisor (a) debe solicitar el acceso al SECOP II y cargar todos los documentos relacionados con la supervisión y ejecución del contrato referido.

Atentamente,


SORINEL LARRAHONDO CARABALÍ

Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Proyectó: Julia Isabel Ramírez Pérez – Contratista Oficina Administrativa y Financiera SEDC

Despacho Secretaría de Educación y Cultura
despacho.educacion@cauca.gov.co
Carrera 6 No 3 - 82 Centro
Popayán - Cauca

www.cauca.gov.co

   @GobCauca